

**Archivo Municipal
de
VALVERDE DE BURGUILLOS**

Código de referencia : ES.06142.AMVB/1.1.01//4.8

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1901

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 49 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Valverde de Burguillos



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

Super Joaquin Fales

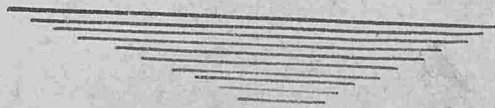
Termino municipal de Valverde de Durquillo

Provincia de Badajoz.

Partido de Fregenal

— Año de 1905. —

Libro de actas municipales que
celebra el Ayuntamiento en el citado año





(1)
litar co

ACTA DEL ALISTAMIENTO



SEÑORES CONCEJALES

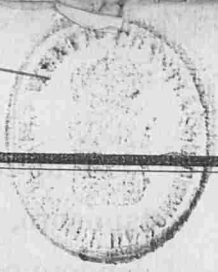
- D. Cipriano Garcia
- D. Antonio Calvo
- D. Francisco Rubio
- D. Rafael Silva
- D. Tomas Gorrals

En la villa de Valverde de Duguillo hoy
 seis de Enero de mil novecientos
 noventa y uno; reunido su Ayuntamiento constitu-
 cional en la Sala capitular con asistencia del Regidor Síndi-
 co D. Saturnini Martín Bellido y
 de (1) D. Emilio Carratero Galan en
 cargo del Registro Civil

préviamente invitado, y bajo la presidencia del Sr. Alcal-
 de D. Cipriano Garcia y Garcia, siendo
 las diez de la mañana, se declaró constitui-
 da la Corporación en sesión pública y se mandó anunciar á
 voz del pregonero, llamando á los interesados que quisieren
 presenciar la formación del alistamiento de los mozos á quie-
 nes corresponde incluir en el mismo para el servicio militar
 en el réemplazo próximo. Presentes á este acto el Sr. Cura
 párroco y el encargado del Registro civil, así como varios
 interesados, dispuso el Sr. Presidente que se diera principio
 á tan importante operación por la lectura de la ley y dispo-
 siciones vigentes, lo cual se verificó por mí el infrascrito Se-
 cretario en alta voz. Y estando sobre la mesa los libros pa-
 rroquiales competentes y necesarios para enterarse de las
 edades, los padrones de vecindad de años anteriores, las lis-
 tas de inscripción y los demás datos que se han creido con-
 venientes, se dió principio á la formación del indicado alis-
 tamiento, deduciéndose de los expresados antecedentes y
 demás que se tiene á la vista, clasificando los mozos al te-
 nor de lo dispuesto por el artículo 48 de la ley dando todo
 el siguiente resultado:

(1) Del señor Cura ó de los señores Curas párrocos D. F. y D. F., del encargado del Registro civil y del Delegado de la Autoridad mi-
 litar competente, si lo nombrase. (Art. 44)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS	NOMBRE		Día
		DEL PADRE	DE LA MADRE	
1	Manuel Cabezas Dominguez	Leon	Zibercia	15
2	Guillermo Jara Chamorro	José	Cruz	15
3	Alejandro Mathias Ramirez	Juan	Veronica	20
4	Eulogio Bellido Garcia	Cecilio	Antonia	15
5	Dasilio Bellido Moreno	José	Cristina	15
6	Paulino Charalán Durana	Cesaro	Paula	22
7	Paulino Diaz Gonzalez	Pío	Maria	17
8	Agustín Sander Pizar	Bonifacio	Anastasia	15
9	Lucio Gallardo Diaz	Lucio	Maria Leona	17
10	Fernando Calvo Gonzalez	Francisco	Candida	24
11	Antonio Chamorro Freije	Paulino	Leandra	7



FECHA DEL NACIMIENTO			Años de edad.	CALLES DONDE HABITAN	Número.
Día.	Mes.	Año.			
1 ^o	Enero	1881	20	Plasa	2
13	Enero	1881	20	Atalaya	12
26	Febrero	1881	20	Pilar	2
11	Marzo	1881	20	Castillo	4
11	Junio	1881	20	Lafra	26
22	Junio	1881	20	Pilar	4
17	Agosto	1881	20	Pilar	14
15	Septiembre	1881	20	Castillo	8
17	Septiembre	1881	20	Lafra	56
24	Noviembre	1881	20	Atalaya	10
7	Diciembre	1881	20	Barrio	17

Y no resultando otros mozos que poder incluir en el alistamiento, se dió por terminado en la forma ordinaria, acordándose que, sin levantar mano, se proceda á sacar las copias necesarias para fijarlas al público por diez días, según está prevenido.

Y últimamente que se convoque por edictos á todos los mozos interesados, sus padres, amos ó parientes, para que concurran al acto de su rectificación el día 27 de corriente mes, sin perjuicio de la cita personal á los primeros, que se dará por papeletas duplicadas, según está mandado. Firman los señores Concejales y Cura párroco y encargado del Registro civil y Delegado de la Autoridad militar si lo hubiere, hoy día de su conclusión, 11 de Enero de que yo el Secretario certifico.

Cipriano Barcia *Ante* *Francisco Barcia*

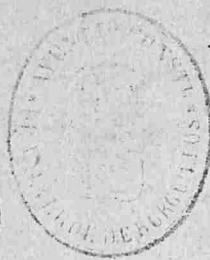
Francisco Barcia *Francisco Barcia*

Francisco Barcia

El Inter municipal
Comité Cantón

Francisco Barcia

Francisco Barcia



Sesión ordinaria del día 13 de Enero de 1901.

En la villa de Valverde de Burguillo a trece de Enero de mil novecientos uno reunidos los señores Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Cipriano Garcia y Garcia, se las bases Constitucionales para celebrar la sesión ordinaria del día de hoy, y abierta que fue esta, se dió cuenta del acta anterior, que fue aprobada.

Ato seguido el señor Presidente manifestó: que habiendo sido recientemente Posito oficial el de esta villa, había necesidad de proceder a nombrar un Depositario. Y el Ayuntamiento después de una breve discusión por unanimidad acordó nombrar Depositario de referida Posito, al Regidor Don Rafael Silva Munder el que esta de presente aceptó el cargo.

No hubo otra cuenta de que tratar y se levantó la sesión que firmas dichos señores de que yo el secretario certifico

Cipriano Garcia Juan José Gallaga
 Rafael Silva Munder Francisco Ruben

Ant. Confesor

Man. Martínez

Sesion ordinaria del 20 de Enero de 1901

En la villa de Valverde de Burguillos a
veinte de Enero de mil novecientos uno reu-
nidos los señores Concejales de este Ayuntamiento
to que el negocio se expusiera bajo la presi-
dencia del señor Alcalde Don Cipriano Ber-
cia y Socia en los Cabos Constitucionales para
celebrar la sesion ordinaria de este dia y
deleada abierta se dio lectura del acta
anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta a la Corporacion
de que durante el periodo de veinte dias que
se ha prescrito expuestas al publico las
listas electorales para elegir concejales para
esta sesion no han formulado contra las
mismas reclamacion alguna por cuenta
de la inclusion o exclusion, por cuyo



Tales cuantas

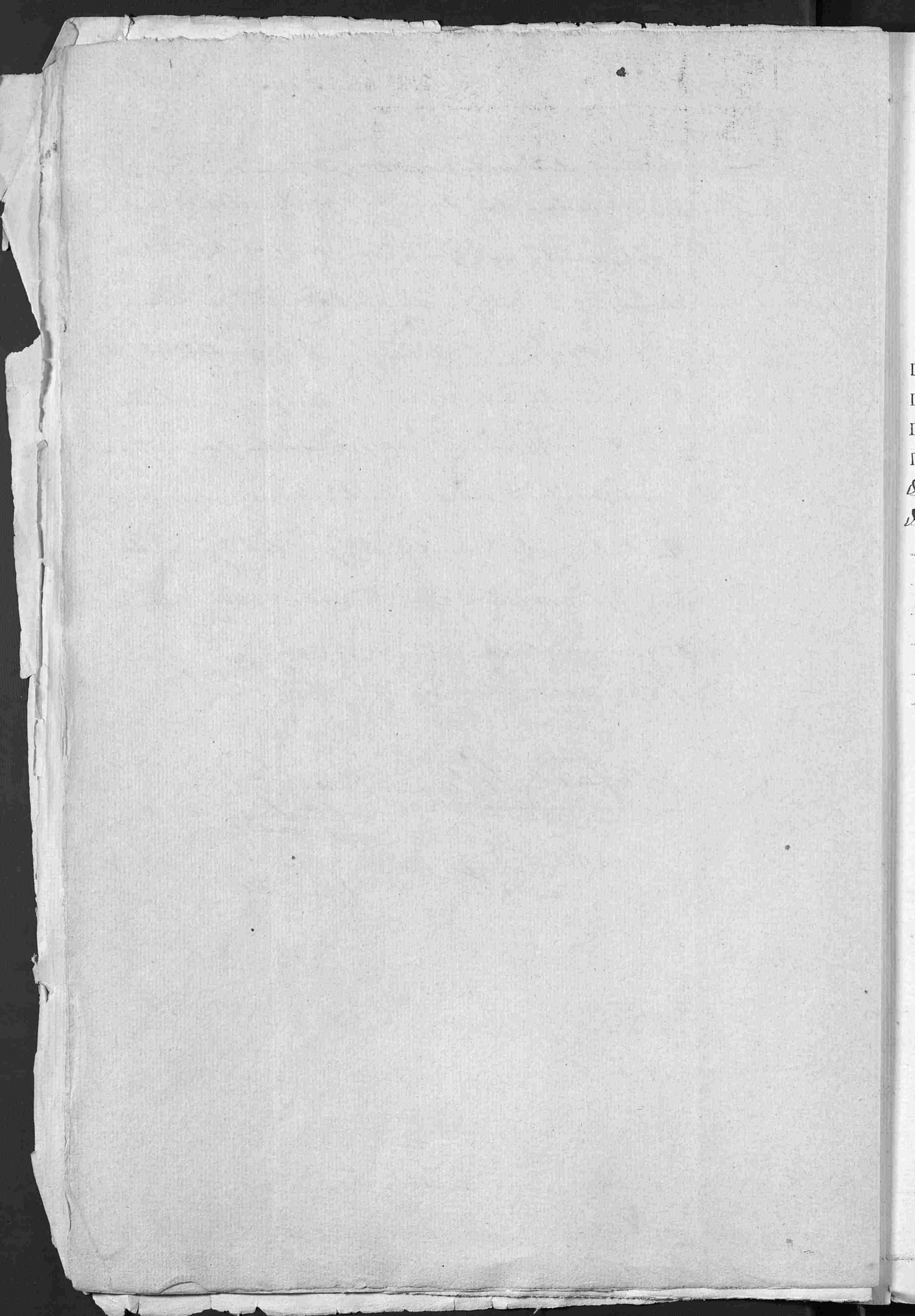
taro el Ayuntamiento por una ciudad
 acordó declararlo definitivamente rectificado
 de acuerdo certificar en caso al Capitán de
 Superioridad dos pecatos circunscritos
 a Don Fermín Lillero por la actualidad de
 la Mesta de este año, unidos al libro
 unido por el expediente el recibio presentado
 y certificación de este particular de acuerdo
 No hubo otro asunto de que tratar y se le-
 vantó la sesión que firmo de lo teniente
 de que yo el teniente certifico

Cipriano Garcia Ant. Casitz

Rafael Silva Man. Ant. Galligo

Francisco Prubre

Geni Martin





Acta de rectificación del alistamiento.

SEÑORES CONCEJALES

- D. Cipriano Garcia
- D. Antonio Calvo
- D. Saturnino Martin
- D. Francisco Rubio
- D. Rafael Silva
- D. Tomas Gonzalez

En la villa de Valverde de Burguillos
 á los veinte y siete días de Enero
 de mil novecientos uno; reunido el Ayuntamiento en
 sesión pública, con asistencia de los señores Concejales ano-
 tados al margen, manifestó el señor Alcalde Presidente
 D. Cipriano Garcia y Garcia
 ser el objeto de la sesión rectificar el alistamiento de mozos
 concurrentes al reemplazo del corriente año; y siendo las
 diez de la mañana, hora señalada en el edic-
 to publicado con todas las formalidades de la ley, el día
 quince del corriente mes
 y en las cédulas de citación personal, el Sr. Presidente de-
 claró abierta la sesión. De su orden el Secretario infras-
 crito leyó seguidamente en voz alta todo el cap. 5.º de la
 vigente ley de Reemplazos, y acto continuo procedió á la lec-
 tura del alistamiento general de todos los mozos que, sin
 llegar á 21 años, han cumplido ó cumplirán 20
 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del corriente año
 con inclusión de los que, no excediendo de los 40, dejaron
 de alistarse en los años anteriores, cuyo resultado es como
 sigue:

Se produjo ninguna reclamación
 de inclusión, ni de exclusión

[Faint, illegible handwriting visible through the paper, likely from the reverse side.]



Folio seis 6

[The page contains faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side. A large diagonal line is drawn across the page.]

No quedando rectificado el alistamiento á las _____ de la _____, el Sr. Presidente propuso aplazarlo para el día _____ de _____, acordándolo así el Ayuntamiento como también la formación de un apéndice al alistamiento rectificado para fijarlo en los parajes de costumbre, anunciando el aplazamiento, para noticia de los interesados, y firman esta acta, de que certifico.

Y habiendo terminado á las doce del día la rectificación del alistamiento, el Sr. Presidente de acuerdo con los señores que suscriben, dispuso darlo por terminado.

Y para que ai conde, firman dichos señores con el Secretario que certifica

Cipriano Garcia *Cipriano Garcia*

Saturinio Martin *Saturinio Martin*

Noapac Silva *Noapac Silva*

Francisco Gonzalez *Francisco Gonzalez*

Francisco Martin *Francisco Martin*

Session ordinaria del dia 30 de Febrer 1905

No se celebró sesión por no haberse reunido suficiente numero de los Sres. Concejales.

El Alcalde
Cipriano Garcia *Cipriano Garcia*

El Secretario
Francisco Martin *Francisco Martin*

D. C
D. J
D. T
D. P
D. S
D. A

ACTA DE RECTIFICACIÓN DEFINITIVA

Y CIERRE DEL ALISTAMIENTO



SEÑORES CONCEJALES

D. Cipriano García

D. Juan Antonio Gallego

D. Saturnino Martín

D. Rafael Liza

D. Francisco Rubio

D. Tomás González

En la villa de Valverde de Burguillos
a nueve de Febrero de mil nove-
cientos uno; reunidos bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Cipriano García
y García los Sres. Concejales que al mar-
gen se expresan, previo anuncio al público por medio de edic-
to expreso del objeto de la sesión, de orden del Sr. Presi-
dente leyó el infrascripto Secretario el art. 54, pár. 1.º, de
la ley de Reemplazos, y acto seguido el alistamiento rectifica-
do, uno y otro con clara y alta voz. (1) no se produjo
reclamación alguna de inclusión ni
exclusión

(1) No se produjo reclamación alguna de inclusión ni exclusión, ó habiéndose interpuesto tal reclamación que fué resuelta en el ac-
to en tal sentido.

Con lo cual, el Ayuntamiento acordó declarar cerrada definitivamente la rectificación del alistamiento, levantando la sesión y firmando acto continuo la lista rectificada, de que se dió lectura, y la presente acta, conmigo el Secretario, de que certifico.

Cipriano Barcia Juan Est. Gallig

Seturino Martin Rafael Silva

Francisco Ponce

Juanes Gonzalez Juan Martin

AY
LIS
Núm
ro de
orden
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

AYUNTAMIENTO DE *Valverde de Duquillo* ALISTAMIENTO DE 1901.

LISTA definitivamente rectificada de todos los mozos alistados en este término municipal para el reemplazo del Ejército del corriente año; cuya lista se cierra y firma en la sesión de este día, de conformidad á lo dispuesto en el art. 54 de la ley vigente.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS Y NOMBRES DE SUS PADRES	FECHAS DE SUS NACIMIENTOS			EDAD AÑOS.	Casos del art. 40 en que están comprendidos.	CALLE Y NÚMERO DE SU CASA HABITACIÓN
		Día.	Mes.	Año.			
1	<i>Mannel Caberas Domingue</i>	30	<i>Enero</i>	1881	20	1.º	<i>Plaza 2</i>
2	<i>Guillermo Lara Chamorro</i>	17	<i>Enero</i>	1881	20	1.º	<i>Atalaya 12</i>
3	<i>Alejandro Martín Ramírez</i>	26	<i>Febrero</i>	1881	20	1.º	<i>Pilar 22</i>
4	<i>Luigio Dellido Jania</i>	11	<i>Marzo</i>	1881	20	1.º	<i>Castillo 4</i>
5	<i>Darilio Dellido Moreno</i>	11	<i>Junio</i>	1881	20	1.º	<i>Lafra 26</i>
6	<i>Paulino Chaltoro Darrena</i>	22	<i>Junio</i>	1881	20	1.º	<i>Pilar 4</i>
7	<i>Paulino Diaz Gonzalez</i>	27	<i>Agosto</i>	1881	20	1.º	<i>Pilar 14</i>
8	<i>Agustin Sander Pizar</i>	15	<i>Sept.</i>	1881	20	1.º	<i>Castillo 8</i>
9	<i>Lucio Dellido Diaz</i>	17	<i>Sept.</i>	1881	20	1.º	<i>Lafra 56</i>
10	<i>Fernando Caba Gonzalez</i>	24	<i>Nov.</i>	1881	20	1.º	<i>Atalaya 10</i>
11	<i>Antonio Chamorro Fuentes</i>	7	<i>Dic.</i>	1881	20	1.º	<i>Lorons 17</i>
<p><i>Valverde de Duquillo, nueve de Febrero de mil novecientos y uno.</i></p> <p><i>Cipriano Garcia</i> <i>Juan...</i></p> <p><i>Fernando...</i> <i>Gallego</i></p> <p><i>Estimino Martin</i> <i>Mafael...</i></p> <p><i>...</i></p> <p><i>...</i></p> <p><i>...</i></p>							



Acta del Sorteo.

Señores Concejales.

D. Cipriano Garcia

D. Juan Antonio Gallego

D. Rafael Silva

D. Tomas Gonzalez

D. Saturnino Acuña

D. Francisco Rubio

En la villa de Valverde de Burguillos á
dies de Febrero de mil novecientos una ven-
nidos el Ayuntamiento de la misma en la
Sala Capitular y sesión pública para celebrar
el sorteo correspondiente al reemplazo del
Ejército del presente año, el Sr. Presidente
mandó leer al infrascrito Secretario todo
el Capítulo 7.º de la vigente ley que trata de
dicho acto. Así se hizo, y en seguida dispuso
también que se leyera el alitamiento de todos
los nombres que deben ser comprendidos en el
repetido sorteo, como se verificó.

Y incontinenti, estando preparadas veinte
y dos papeletas en blanco, todas iguales, se
escribieron en la mitad de ellas los nombres
y dos apellidos de los sorteaibles con el nú-
mero que cada cual figura en el alitamen-
to, y en la otra mitad se escribieron tantos
números como son aquellos, desde el uno
al once, ambos inclusive para sortearlos.
Se contaron dichas papeletas e introdujeron

separadamente en bolas iguales, y estas en dos globos
destinados al efecto, en uno las de los nombres, que se
fueron leyendo al tiempo de la introduccion, y en
otro las de los numeros, que se leyeron tambien en
el mismo acto, las primeras por el Sr. Presidente, y las
segundas por el concejal D. Rafael Silva Mendez.

Acto continuo removieronse con fuerza los globos
para que se mezclaran suficientemente las bolas, y dos
niños menores de diez años, fueron sacandolas de
una en una y entregandolas, las de los nombres
al Sr. Regidor, y la de los numeros al Sr. Presidente.

En seguida se leia y publicaba el contenido de
dichas papelititas por los mencionados Señores, ma-
nifestandose á los demas individuos de la Corpora-
cion y á cuantos interesados solicitaron verlas,
anotandose los nombres de los moros, y con letras
el numero correspondiente á cada uno, á medida
que iban saliendo.

Terminado el sorteo dispuso el Sr. Presidente
la lectura en alta voz de todo
el resultado. Lo hizo así el infante
Secretario, leyendose tambien la lista de es-
traccion por orden de numeros, que resulto
conforme con dicho resultado, que fué el
siguiente.



Numero
del alista
miento

Nombres y apellidos de los mozos.

Folio diez So

Numero obtenido en el sorteo

Numero del alista miento	Nombres y apellidos de los mozos.	Numero obtenido en el sorteo	
6	Paulino Charero Barrena	Diez	10
10	Fernando Calvo Gonzalez	Dos	2
1	Manuel Cabezas Dominguez	Siete	7
9	Lucio Gallardo Diaz	Tres	3
4	Leogio Bellido Garcia	Seis	6
2	Guillermo Juan Chamorro	Uno	1
3	Agustin Sander Pizar	Once	11
11	Antonio Chamorro Fuentes	Cinco	5
5	Basilio Bellido Moreno	Nueve	9
3	Alexandro Martinez Ramirez	Ocho	8
7	Paulino Diaz Gonzalez	Cuatro	4

Con lo que quedo terminado el sorteo sin reclamacion ni protesta alguna, y de todo se levanta la presente acta, que fue leida y aprobada en el momento de ultimarse la operacion, firmandola todos los tres asistentes, de que yo el Secretario certifico.

Cipriano Rosas

Roque Silva

Saturino Martin

Francisco Pulido

Bonifacio Gonzalez

Juan Martinez

Sesion ordinaria del dia 17 de Febrero de 1901

En la villa de Valverde de Burguillo a die y siete de Febrero de mil novecientos uno; reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia y Garcia los tres Concejales que al surgir se espesan para celebrar la sesion ordinaria de ley y abierta que fue esta, se dio cuenta del auto anterior que fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta a la Corporacion de haberse terminado los trabajos del curso de poblacion practicados en la noche del 21 de Diciembre ultimo; asi como de la cuenta de gastos originados con motivo de dicho curso, importe de doscientos pesetas. Fue de entrada el Ayuntamiento y despues de una ligera discusion acordó por unanimidad aprovar dicha cuenta. Fue por abonarla, se pide libramiento con cargo al Capt. 1.º del presupuesto vigente a favor de Braulio Campi, Cesario Manojon, Felix Acuña Juan Lopez y Jorge Hernandez personal auxiliar de los trabajos de referido curso por las ciento cincuenta pesetas que figuran presupuestadas, y las ciento pesetas restantes se les abona con cargo al Capitulo de imprevistos.

Tambien se acordó satisfacer con cargo al Cap. 1.º



Folio once 55.

tulo de impuesto del consumo siguiente diez
por ciento. noventa céntimos por el medio contingente
del sorteo de mil novecientos, unidone al libra
nueve que se expide certificación de este post
cutor de acuerdo además de la carta de pago con
segunda de.

No hubo otros asuntos de que tratar y se levantó
la sesión que firma dichos señores de que se certifica

Lipiano Garcia An. P. Casco

Rafael Silva Saturnino Martín
Francisco Pineda

Juan S. Ovalera

Junios concurrentes de la clarificación y declaración de soldados.

D. Rafael Gilra
D. Juan González
D. Francisco Rubio
D. Manuel Navarro

En la Villa de Valverde de Burguillo a tres de
Marzo de mil novecientos uno, siendo las ocho
se reunieron los señores concurrentes que a el mar.
que se expresan en sesión extraordinaria, bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano San-
cia, asistiendo el Regidor Sindico D. Saturnino
Martín Bellido, al objeto de proceder al acto de
la clarificación y declaración de soldados co-
mo previene el capítulo 10 de la ley de 21
de Octubre de 1896.

Examinado el alistamiento para depurar
las incompatibilidades que produjeron resul-
tos por paritero, se tuvo en cuenta y cum-
plimiento lo dispuesto en el artº 9º de la
citada ley.

Reconociendo la medida a la vista de los con-
currentes, por D. Dionisio Rubio, Marqués por
este Ayuntamiento por no haberse presentado ninguno
al efecto y previniendo al oficial
del ejército D. Félix Alonso de Guirano, coman-
do por esta Alcaldía, y hallándolo conforme,
ordenó el Sr. Presidente al infrascripto secreta-
rio accidental que leyera en alta voz, como
asi lo hizo, los capítulos de dichas disposi-
ciones referentes al acto.

Conquida el Sr. Presidente encareció a los se-
ñores y demás interesados, que no desistan de ex-
poner en este acto, cuantos motivos eran asi-

En este estado se procedió al acto de la clasificación y declaración de soldados en la forma siguiente:

Número 1 del sorteo: Juan Simón Jara Chamorro, hijo de José y Cruz, natural y vecino de esta Villa, llamado conforcino; tallado resultó con la edad un metro quinientos setenta milímetros; preguntado si tiene algo que alegar dijo: que es hijo de padre pobre e impedido, y que él tiene defecto físico. Reconocidos por el facultativo el padre y el mozo, resultó el padre con una hernia inguinal derecha, completa, pero que no le impide dedicarse a sus ocupaciones habituales; y el mozo útil.

El Ayuntamiento recibió el dictamen del Regidor Judicial, y visto lo expuesto por el facultativo se declaró a este mozo Soldado.

El interesado reclama de este fallo para que su padre sea reconocido ante la Comisaría Militar.

En este estado los señores D. Saturnino Martín Bellido, Regidor Judicial; D. Rafael Alva, D. Tomás González Escobar y D. Francisco Rubio Hermandez, manifestar a la Presidencia, que no estando conformes en que actúe en esta sesión el Secretario accidental que autorizó la presente acta por entender que debe hacerse el propulsario o el auxiliar de Secretario, retiraban del local. El Sr. Alcalde dijo que no es posible acceder a la pretension de

dicho concejales por tener sus papeles de un
 pleo y sueldo al Secretario, suspensión de
 que daría cuenta, en la sesión ordinaria de
 este día; pero a pesar de las consideraciones
 expuestas por la presidencia, se retiraron
 repetidos concejales, terminando necesidad
 el Sr. Alcalde de cumplir lo dispuesto en el
 artº 9º de la ley, para constituir la corpora-
 cion; citando en el acto a los concejales
 de licencia anteriores que no tuvieran licencia
 patibilidad en el acto que se está celebran-
 do, D. Manuel Gallego Barrero, D. Aguedo
 Cabezas Melado, D. Pio Meudor Martiñan
 los que en seguida se personaron en estas ba-
 sas territoriales, quedando la Corpora-
 cion constituida en la forma que a el me-

Presidente que se expresa:

D. Cipriano Jardín

Regidor Jefe

D. Alejandro Cabezas

Concejales

D. Manuel Nájera

D. Manuel Gallego

D. Pio Meudor

Seguidamente se procedió a con-
 firmar el acto de la clasificación y
 declaración de soldados suspenso
 por los veranos antes expuestas en
 la siguiente forma:

Número 2 del Fortín: Juanado Calvo Jor-
 ber, hijo de Francisco y Casilda, Nav. Nu-
 do comparcio; hallado resulto con la de
 un metro quinientos noventa y siete mil
 metros

Reconocido, resulto útil.

Puro



quintado interino algo que allegar deso; Her hijo isini
co es sueldo legal de padre pobre y susogera
no a quien mantiene.

El Agent^o de acuerdo con el Jefe del Registro
Judicial concede a este moro un plazo de quince dias
para que justifique los extremos de su alegacion
declarandolo en tanto, pendiente recurso.

Número 3 del sorteo: Lucio Gallardo Diaz, hijo de Lucio
y Maria. Llamado comparecio. Fallado resulto
con la de un metro seiscientos setenta y cuatro
milímetros.

Reconocido facultativamente resulto su inter.
Interrogado para que manifestara los motivos que
tubien para eximirse del servicio; deso por hijo
de viudo pobre a quien mantiene, conPermiso
en el Ejercito.

El Agent^o le concede un plazo de quince dias
para que justifique los extremos de su alegacion
declarandolo en el tanto. Pendiente de re-
curso.

Número 4 del sorteo. Rubino Diaz Jarama, hijo de Pio y
Maria. Llamado comparecio. Fallado resulto, te-
ner la de un metro quinientos ochenta y dos mili-
metros. Reconocido por el facultativo, resulto
inter. Interrogado, deso: No tener nada que alegar

gor. El Ayuntamiento declara a este moro
Soldado.

Número 5 del sorteo. Antonio Chamorro Fuentes, hijo de
Paulino y Alejandra. Llamado compareció.
Hallado resultó con la de un metro sescuenta
cinuenta milímetros. Reconocido faculto
firmante resultó; ídem. Preguntado si ten-
ría algo que alegar dijo que nada. El Ayen-
tamiento declara a este moro. Soldado. —

Número 6 del sorteo: Eulogio Bellido Garcia, hijo de
Vicente y Antonia. Llamado compareció.
Hallado resultó con la de un metro setecien-
to cinco milímetros. Reconocido ídem.
Preguntado si tenía algo que alegar, dijo que
no. El Ayent. lo declaró soldado. —

Número 7 del sorteo. Manuel Cabera Saucinguen hijo
de Leon y Tiburcia. Llamado compareció. Ha-
llado resultó con la de un metro quinientos
veinticinco milímetros. Reconocido ídem.
Preguntado si tenía algo que alegar dijo que
no. El Ayent. visto que este moro no alcanza a
la talla de un metro quinientos cuarenta
y cinco milímetros, declara a el mismo.
Excluido temporalmente del servicio. —

Número 8 del sorteo. Alejandro Martini Naviero, hijo
de Juan y Venancia. Llamado compareció.
Hallado resultó con la de un metro quinien-
to veintinueve milímetros. Reconocido ídem.
Preguntado si tenía algo que alegar dijo,
que nada. El Ayent. declara a este moro

Excluido temporalmente.

El interinado melame de la talla

Número 9 del sorteo. Basilio Bellido Moreno, hijo de José y de Ernestina, llamado comparendo. Ballado resultó con la de un metro cincuenta y seis milímetros. Reconocido útil. Preguntado si tenía algo que alegar, dijo: que tenía un hermano mayor que hace más de tres años, fue a el servicio, ni que hasta la fecha se sepa su paradero, y que estuvo en dicho hermano en Cuba.

El Agent^o oído el parecer del Regidor Judio declara a este moro, Soldado.

El interinado melame de este fallo para ante la Comisión Mixta de Badajoz

Número 10 del sorteo. Paulino Charro Barrera. Llamado comparendo. Ballado resultó con la de un metro setecientos milímetros. Reconocido útil. Preguntado si tenía algo que alegar dijo que nada. El Agent^o declara a este moro. Soldado.

Número 11 del sorteo. Agustín Sánchez Benito, hijo de Benigno y Anastasia. Llamado comparendo. Ballado resultó con la de un metro cincuenta y tres milímetros. Reconocido útil. Preguntado si tenía algo que alegar dijo que nada. El Agent^o Jaramiento oído el parecer del Regidor Judio declara a este moro. Soldado.

Terminada la revisión de los moros del numeral del año actual sin protestas generales, se procedió a los de los años anteriores, empezando por los del año 1899

Número 12 del sorteo. Dionisio Larido Cardenas, hijo de

Francisco y Florencio natural de - Calatayud - pro-
vincia de Huelva. Llamado comparendo, ma-
nifestando que le existe la excepción del año
anterior, de ser hijo de padre pobre e impu-
dido para el trabajo. Reconocido el padre de
este moro, Francisco Lario, por el facultativo,
este manifestó que tenía angustiorada la rodilla
de la derecha y le impide servir su función
estando incapacitado para el trabajo. El
Ayuntamiento oído el informe facultativo, y oído
el parecer del Regidor Jefe, concedió a este
moro un plazo de quince días para que jus-
tificase los extremos de su alegación, declara-
ndole en el intertanto. Pudiendo de recurso.

Plazo de 1898.

Número 2 del sorteo. Manuel Fuentes Lopez, hijo de Pablo
y Francisca, natural de esta Villa, Provincia de
Badajoz. Llamado comparendo manifestando
que le existe la excepción legal, de años
anteriores de ser hijo único en sentido legal
de padre pobre y aragonesario a qua man-
tenido. El Ayuntamiento oído el parecer del Regidor
Jefe, concedió a este moro quince días de plazo
para que justificase los extremos de su alegación
declarandole en el intertanto. Pudiendo de re-
curso.

Concluido el llamamiento de los señores
peto a número y hecho presente por el Sr. Pro-
curador a los concurrentes que si tenían algo que
oponer a contra del acto de la clasificación.



de soldados y reunion de exenciones que acaba de tener lugar podia verificarlo ahora mismo, en perjuicio de las reclamaciones que puedan y que van hacer, antes de la salida de la salida de los moros para la Capital de Provincia, pero habiendo quien reclamara en cualquier sentido, levanto esta razon, firmando la presente acta los competentes habilitados concurrentes y el facultativo titular, de todo lo que yo el Secretario accidental certifico =

Cipriano Garcia Manuel Cajarro
Pio Mendez Alejandro Cabrera
Manuel Gallego Joaquin Fernandez

Lesion extraordinaria del dia 7 de Marzo de 1901.
En la villa de Valverde de Burguillo a las once del dia siete de Marzo de mil novecientos uno, reunidos bajo la presidencia del Tenor Alcalde D. Cipriano Garcia y Garcia los tres Concejales que al margen se expresan para celebrar esta reunion extraordinaria para la que han sido convocados en el tiempo y foros concurrentes
D. Antonio Calvo
D. Saturnino Martin
Tomás González
Francisco Rubio
Manuel Najaro
Rafael Silva

ma que la Ley determina.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, este manifestó a los concurrentes que como saben por la convocatoria el objeto de esta sesion es enterarse de la dimision que del cargo de Secretario de este Ayuntamiento ha presentado el que viene desempeñandolo D. Luis Martin Lapie.

Puesto a discusion el asunto y habiendo distintos pareceres con respecto a la aduasion o no aduasion de la dimision presentada por dicho Sr. se procedió a hacerlo por votacion dando el siguiente resultado:

Señores que dijeron que no admiten la dimision
D. Saturnino Martin = D. Tomas Gonzalez = D. Francisco Rubio = D. Rafael Silva =

Señores que dijeron que si admiten la dimision
D. Cipriano Garcia = D. Antonio Calvo = D. Manuel Najero =

Resultando por mayoria no admitida la dimision de D. Luis Martin Lapie, el Sr. Alcalde manifestó a los concurrentes que posteriormente y por abandono de destino habia suspendido el empleo y sueldo al Secretario Sr. Martin, con arreglo a las atribuciones que le concede el artículo 1.º de la vigente Ley municipal, por cuya razon era necesario que la Corporacion nombrara un Secretario accidental interin terminaba el plazo de la suspension.

El Ayuntamiento enterado de lo expuesto por el Sr. Presidente acordó por unanimidad nombrar

tanis accidental a D. Joaquin Fernandez Guaver
y terminado el objeto de esta sesion extraordinaria
el Sr. Presidente ordeno libantarla y que se estienda de
ella la presente acta que autorizan los Sres. concu-
rentes de todo lo cual yo el Secretario accidental certi-
fico:

Cipriano Garcia *Ant. P. Castro*

Manuel Zaparro *Francisco Rubio*

DD
Joaquin Gonzalez *Saturino Martin*

Rafael Silva *Joaquin Fernandez*
Sr. Pres.

Sesion ordinaria del dia 10 de Mayo de 1901.

- Señores concurrentes.
- D. Antonio Calvo Juncal
- D. Rafael Silva Muesler
- D. Fr. Rubio Hernandez
- D. Saturino Martin Bellido
- D. Manuel Zaparro Gallardo
- D. Juan Gonzalez Brobar

En la Villa de Valverde de Burguella a diez
de Mayo de mil novecientos uno, sun-
do las doce, se reunieron bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia y Gar-
cia, los señores concejales de que se compo-
ne este Ayuntamiento y que a el margen se expu-
saron en las bases Constitucionales a objeto de
celebrar la sesion ordinaria de este dia

Declarado abierta el Sr. Presidente expuso a los
concurrentes la necesidad que habia de nombrar
Sustituto interino de la Corporacion por haber sus-
perido de cumplir y sueldo por treinta dias a el
propietario como ya habia manifestado en la
sesion extraordinaria de dia siete. La corpora-

cion, sin discusion y por unanimidad, acordó nombrar Secretario interino de la misma a D. Fraguera Fernandez Suarez, mientras dure la suspension del propietario.

Seguidamente y para cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 63 del Reglamento para la ejecucion de la ley de Reclutamiento y Reemplazo regente, se acordó nombrar testigos para que desfoguen en los expedientes de excepcion que se instruyan por esta Alcaldia, a los siguientes:

Expediente del moro fernando Calvo Gonzalez del reemplazo actual; Paulino Chamorro Longares y Bonifacio Sanchez Lomara.

Expediente del moro Lucio Gallardo Diaz; Leon Cabras Carrasco y Jose Lara Filva.

Expediente del moro Dionisio Sabido Cardenas del reemplazo de 1897. Antonio Magallon Flores, Dionisio Sabido Cardenas.

Expediente del moro, Manuel Fuentes Lopez del reemplazo de 1898. Antonio Nafarro Moreno, Gabo Lara Filva.

El Benemerito Alcalde D. Antonio Calvo Gonzalez manifestó a la corporacion que siendo inconveniente en las operaciones del reemplazo actual poner un turno no incluido en el mismo no podria informar en los expedientes de excepcion.

El Ayuntamiento lo manifestado por el Sr. Calvo Gonzalez, acordó, que el Regidor D. Rafael Filva sustituya y haga los rucos del Benemerito Alcalde en referidos expedientes.

Y no habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose a ella la presente acta, que autorizaron los señores concurrentes de que yo el Secretario certifico. Espirano Garcia. Antº Calvo. Y aqui las firmas.



Bonos sonados

Manuel Pizarro
 Rafael Gilva Saturnino Martín Joaquín Fernández
 Francisco Rubio

Señor ordinaria del día 17 de Marzo de 1901.

Señores concurrentes	En la Villa de Valverde de Burguillos a diez y siete de Marzo de mil novecientos ciento uno, reunidos los señores con- ceptales que a el margen se expresan en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipria- no García y García a objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, siendo los don el Sr. Presidente la declaró abierta.
D. Sr. Galro Goussier	
D. Rafael Gilva Mendon	
D. Manuel Pizarro Gallardo	
D. Francisco Rubio Hernández	
D. Saturnino Martín Bellido	
D. Joaquín Fernández Guebar	

Seguidamente se leyó y aprobó el acta de la anterior.
 Lo el Secretario ordeno de orden de la Presidencia di-
 lectura a una comunicación del Sr. Gobernador Civil
 de la Provincia que dice así:

"Gobernador Civil de la Provincia de Badajoz = Leanta-
 ria = Sección 1.ª = Negociado, Ayuntamientos = Nú-
 mero 62 = Visto el recurso interpuesto por el Secre-
 tario del Ayuntamiento D. Luis Martín López, con-
 tra la providencia de ese Alcaldía, suspendiendo
 lo de empleo y sueldo por treinta días, y conside-
 rando que en el expediente que ha reunido N. apa-
 rece comprobada la falta cometida por el Secre-
 tario y por consiguiente está justificada la comisión
 interpuesta, he acordado confirmar dicha providen-

ca y descontinuar el recurso interpuesto en su con-
- Lo que comunico a V. para su conocimiento
del de una Corporacion a los efectos legales consiguie-
tes, debiendo notificarlo en forma al interesado
Dios guarde a V. muchos años - Badajoz 14 de Marzo
El Gobernador interino - Ventura Fernandez Blau
El Alcalde de Valverde de Burguillos -

La corporacion quedo enterada; acordando que
por la Alcaldia se cumpliera la comunicacion
conveniente.

Quo habiendo otros asuntos de que tratar el
Sr. Presidente levantó la sesion entendiéndose de
la presente acta que autoriza en los asuntos con-
curretes de todo lo que zi el Ayuntamiento en este
Cipriano Garcia

Saturmino Martin Rafael Silva

Donos Ferral en

Francisco Rubio

Manuel Navarro

Joaquin Fernandez
4 de marzo de 1810

Continuacion del acta de clasificacion y declaracion de Soldados.

Señores concurrentes	En la villa de Valverde de Burguillos a vein-
D. Saturmino Martin	tiencatro de Marzo de mil novecientos uno,
Francisco Rubio	unidos los señores concejales que al margen de
Rafael Silva	expresan en las Causas Consistoriales bajo la Pre-
Manuel Navarro	sidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia
Donos Ferral	a objeto de celebrar esta sesion extraordinaria
	para la que ha sido convocada la Corpora-
	cion en el tiempo y forma que la ley determi-

Folio de un pocho — 19
na y viudo las odas se declaró abierta. El Sr. Presidente manifestó: que el objeto de la sesion como sabe por la convocatoria era resolver y fallar los expedientes de los moros que el día tres del corriente quedaron pendientes de recurso en raron a las alegaciones que hicieron comprendidas en el art.º 87 de la Ley.

Acto seguido se dió principio en la siguiente forma.

Premplaro de 1905.

Número 2 del sorteo. Fernando Calvo Gonzalez, llamada comparecio, presentando expediente acreditativo de la excepcion de hijo unico en sentido legal de padre pobre y sesagenario a quien mantiene; y Resultando que admitida la informacion testifical y documental en corroboracion de la pobreza y manutencion alegadas, declararon en el expediente los dos testigos designados por el interesado y los dos que el Ayunt.º nombró al efecto, de cuyas declaraciones bien comprobadas las circunstancias de hijo unico pobre y manutencion. Resultando que ofrecido el expediente a los moros interesados en contra manifestaron su conformidad. Visto el informe del teniente Alcalde y dictamen del Sindico emitido en dicho expediente en sentido favorable a la excepcion, el Ayunt.º acordó por unanimidad, declarar Solado Condicional a dicho moro como comprendido en el caso 1.º del art.º 87 de la Ley. Publicado este fallo no hubo reclamacion.

Número 3 del sorteo. Lucio Gallardo Diaz. Visto el expediente de excepcion de este moro pretendiendo la de hijo unico en sentido legal de viuda pobre a quien mantiene, y Resultando de la partida de defuncion que corre unida a el expediente que su madre es viuda. Resultando que ofrecida informacion testifical a corroboracion de los hechos alegados declararon en el expediente los dos testigos ofrecidos en la instancia y los dos que el Ayuntamiento designó al efecto de cuyas declaraciones bien proba-

das las circunstancias de hijo unico, pobrera man-
tencion y hermanos en el Ejercito alegadas. Resultando
que ofrecido el expediente a los moros inte-
resados en contra, estos manifestaron estar confor-
mes con lo practicado. Visto el informe del tenien-
te Alcalde y dictamen del Judio emitido favo-
rable a la excepcion solicitada, el Ayuntamiento
por unanimidad acordó declarar a dicho moro
Soldado Condicional sin perjuicio de volver de un
acuerdo, sino justificara la existencia de un her-
mano en el Ejercito ante la Exma Comision Mixta
de Reclutamiento de Nadador.

Publicado este fallo no hubo reclamacion

Preemplario de 1899

Número 30 del sorteo — Visto el expediente de excepcion
Dionisio Gavido Cardenas de este moro, pretendiendo la de
hijo unico en sentido legal de padre pobre e impu-
dido a quien mantiene; y Resultando que a la
instancia acompaña el moro certificacion expedida
por el Medico titular de esta villa de la cual resulta
estar su padre Francisco Gavido inutil para el traba-
jo. Resultando que ofrecida informacion testifera
en corroboracion de la pobrera y manutencion alegada
declararon en el expediente los dos testigos designados
por el interesado y los dos que el Ayuntamiento nombro
al efecto, de cuyas declaraciones bien probadas las
circunstancias de hijo unico, pobre y manutencion.
Resultando que ofrecido el expediente a los moros
interesados en contra manifestaron su conformidad.
Visto el informe del teniente Alcalde y dictamen
del Judio emitido en dicho expediente en sentido
favorable a la excepcion, el Ayuntamiento acordó
por unanimidad declarar Soldado Condicio-
nal a dicho moro, como comprendido en el art.º



87 caso 1.º de la Ley. Publicado este fallo no hubo reclamacion.

Preemplaro de 1898.

Numero 2 del sorteo — Visto el expediente de excepcion de Manuel Fuertes Lopez hijo de este mero pretendiendo la de hijo unico en sentido legal de padre pobre y susagenario a quien mantiene, y Resultando de la certificacion de la partida bautismal que obra en el mismo, que su padre Manuel Pablo Fuertes Frances es mayor de sesenta años. Resultando que opecida informacion testifical en corroboracion de la pobreza y manutencion que el mero alega, declararon en el expediente los dos testigos que orecio en la instancia y los dos que el Ayunt.º digno al efecto, de cuyas declaraciones bienen probadas las circunstancias de hijo unico, pobreza y manutencion; Visto el informe del Teniente Alcalde y dictamen del Juicio en sentido favorable a la excepcion solicitada, el Ayunt.º por unanimidad acordó declarar dicho mero Soldado Condicional, como comprendido en el art.º 87 caso 1.º de la Ley.

Publicado este fallo, no hubo reclamacion y terminado el objeto de esta sesion extraordinaria, el Sr. Presidente ordenó levantarla estendandose la presente acta que autoriza los señores concurrentes de todo lo que yo

el Secretario interino certifico: en meidado: "nie-
ron" = vale =

Cipriano Garcia

Rafael Silva

Saturnino Martin

Manuel Nájera

Francisco Rubio

James Gonzalez

José Francisco

Señor ordinaria del día 31 de Marzo de 1901.

Señores Concurrentes	En la Villa de Valverde de Burguilla a
D. Rafael Silva	treinta y uno de Marzo de mil novecientos
D. Antonio Calvo	unos, reunidos los señores cruciales que a el
D. Manuel Nájera	marzo se expresan en la Sala de Sesiones de
D. James Gonzalez	este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Al-
D. Saturnino Martin	calde D. Cipriano Garcia y Garcia, a objeto
D. Francisco Rubio	de celebrar la sesión ordinaria de este día
	y siendo las doce el Sr. Presidente la declaró
	abierta.

Seguidamente se leyó y aprobó el acta de la anterior.
Tambien se leyeron, los Boletines Oficiales y ordenes re-
cibidos, quedando enterada la Corporacion.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes, que
por D. Luis Martinez Lopez, Secretario en propiedad
de este Ayuntamiento le habia sido entregado un oficio fe-
chado el 28 del actual, en el que dicho Sr. repro-
duce la dimision del cargo que viene desempeñan-
do.

Enterados los señores cruciales, del oficio de refe-
rencia, y visto que el Sr. Martinez, manifestó que
no le es posible continuar desempeñando
el cargo de Secretario de esta Corporacion, acordaron

que se consigue en este acto el disgusto que les ocasiona
verse privados de los servicios del Sr. Martiñer, y temen-
do en cuenta las razones expuestas por dicho señor acor-
dan por unanimidad, admitir la dimision que del
cargo de secretario tiene presentada con fecha 28 de
enero, D. Luis Martiñer Lopez.

Admitida la dimision antes dicho el Sr. Presidente ma-
nifesto, que se hace necesario proveer la plaza de Secre-
tario, para cuyo cargo, propone a il que lo está de
presente interno mente D. Joaquin Fernandez Suarez.
El Ayunt^o voto lo propuesto por la presidencia acor-
do por unanimidad, nombra Secretario interno
del mismo y mientras se provee la plaza en propiedad
a D. Joaquin Fernandez Suarez, con el haber que viene
conseguido en presupuesto.

Asi mismo el Sr. Presidente dio cuenta de la dimi-
sion presentada en 28 de febrero ultimo por el au-
xiliar de Secretaria D. Tori Martiñer Beran, de la que
entendida la Corporacion, acordó, con disgusto admitir
dicha dimision, en relacion a il dia 28 de febrero en
que fue presentada, y nombra a D. Braulio Campin.

Seguidamente, la presidencia puso en conocimiento
to de los señores concurrentes, que el Agente que este
Ayuntamiento en Madrid D. Julio Megias de Galas, ha
fallecido.

Entendida la Corporacion del fallecimiento de su
Agente en Madrid D. Julio Megias de Galas, acor-
do por unanimidad, nombrar en su lugar a Don
Cecilio Ferrans Fernandez, vecino de aquella
Capital, con domicilio en la calle de Pilayo mi-
nimo 48 duplicado 3^o, confirriendole como tal
representante apoderado de la Corporacion su
recipiente poder especial y tan bastante como a de

vecho se requiera para haver efectuado los intereses
de las treinta y dos obligaciones de Ferro-Carril que
este Ayuntamiento posee y tiene depositadas en
la caja Central de la Compañia de Ferro-Carriles
de Madrid a Saragosa y Alicante.

De igual forma se acordó autorizar al Sr.
Alcalde para que en caso de que la certifica-
cion que del anterior acuerdo se libre, no sea bas-
tante, otorgue y eleve a documento publico
ante Notario, el poder conferido al Sr. D. Euge-
nio Ferrans Ferrandez. Últimamente se acor-
dó que este Ayuntamiento reintegre a dichos
Sr. Ferrans Ferrandez con la cantidad de quin-
ce pesetas anuales que por tal concepto re-
suen presupuestas.

Seguidamente se acordó, satisfacer a los emple-
ados municipales sus haberes del primer tri-
mestre del año actual, así como el material
de oficinas y demás atenciones del presump-
to, así como lo gasto de la funcion de 1.º Perito y la cera.

Tambien se acordó que se satisfaga del capitulo de
impuestos, el material y combustible de la escuela
de adultos, del 1.º trimestre de este año, imp. 65,72 Ptas.
Tambien quedó acordado, recomponer el camino
del Egido, por la alcantarilla y que su importe se pa-
gue con cargo al cap.º correspondiente del presupuesto
pero habiendo sus asuntos de que tratar se
levantó la sesion estendiendose de ella la pre-
sente acta que autoraron los señores concurrentes
de que yo el Secretario certifico.

Cipriano Garcia

Juan P. Lopez

Rosafel Silva

Manuel Garcia

Yegueras



firmados = Juanes Sordal

Saturinio Martín

Francisco Dulce

Joaquín Fernández

Delegación: La ponga yo el Ayuntamiento para acordar que la sesión ordinaria correspondiente a este día no pueda tener efecto por falta de número de señores concejales, de que certifique Valverde de Burguillo a siete de Abril de mil novecientos uno.

Joaquín Fernández

Sesión ordinaria del día 14 de Abril de 1901.

Señores concurrentes	En la Villa de Valverde de Burguillo a
D. Saturinio Martín	catorce de Abril de mil novecientos uno,
Rafael Silva	reunidos los señores concejales que a el mar
Antonio Galve	que se reunieron en la Sala de Sesiones de este
Manuel Navarro	Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Tomás González	D. Hipólito García y García a objeto de ali
Francisco Rubio	brar la sesión ordinaria de este día, y cuando
	do las doce el Sr. Presidente la declaró abierta.

Seguidamente fui leída y aprobada el acta de la anterior.

Después se leyeron los Boletines oficiales y suspensiones ordenadas, quedando enterada la Corporación.

A propuesta de la Presidencia se acordó por unanimidad.

muodad, con su pliego de lo dispuesto, en el Capít. 12.º y art. 12.º
de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de
21 de Octubre de 1896 y art. 9.º del Reglamento para su
ejecución de 23 de Diciembre del propio año, nombrar
a D. Rafael Gilve Mendez que no tiene interés en el pre-
sente reemplazo, comisionado para la conducción de
sueros a la Capital de provincia, señalándole la cuota de
cuatro pesetas cincuenta céntimos que habrá de perci-
bir por cada día que dure en dicha comisión y
que tanto para estos gastos como para los del suero
a los sueros previstos en el art. 12.º de la ley se anti-
cipe a dicho comisionado una cantidad pruden-
cial a suera, de rendir en su día la cuenta oportu-
na, librándole el importe de esta con cargo al Capít.
art. 6.º del presupuesto siguiente.

Que en el supuesto de que dicho D. Rafael Gilve Men-
dez no pueda por cualquier motivo representarse a
el Municipio en el caso a que se contrae el extremo pre-
cedente se faculte al Sr. Alcalde Presidente, para que
designue la persona que haya de sustituirle a la cual
se harán extensivos los derechos y condiciones anterio-
res. Y que no en su utilidad o necesidad mandas
delegado de este Ayuntamiento al Jefe del mismo, para
formar parte de la Comisión Mixta de reclutamiento
a los efectos previstos en los artículos 12.º y 12.º de la ley
de 21 de Octubre de 1896 ya que lo deja a la resolución
del Municipio el art. 9.º párrafo 2.º del Reglamento
de 23 de Diciembre del propio año.

Se presentó a la Corporación la cuenta de los gas-
tos hechos en el arreglo de la calle del Egido, por la
alcantarilla, un portante 107 pesetas, acordándose
por unanimidad aprobarla y que se satisfaga con
cargo al capít. 6.º art. 7.º del siguiente presupuesto.

Tambien se presentó a la Corporacion la cuenta de gasto en la reparacion de las deficiencias notadas a el alumbrado publico, un portante 53'50-puestas, acordandose aprobarla y que se pague con cargo al capt. 2º art. 2º del siguiente presupuesto.

Despues de haberse oido otros asuntos de que trata el 4º. Presidente, levanto la sesion entendiendose de ella la presente acta que autorizan los señores concurrentes de todo lo que go' el Secretario certifico - Hecho en Valparaiso - 107-53-Valp.

Cipriano Garcia Manuel Lopez

Saturinio Martin Tomas Gonzalez

Rafael Silva Francisco Rubio

Antonio Calvo Joaquin Fernandez

Sesion ordinaria del dia 21 de Abril de 1901.

- Señores concurrentes.
- D. Rafael Silva
- Saturinio Martin
- Tomas Gonzalez
- Francisco Rubio
- Antonio Calvo

En la Villa de Valverde de Burguillos a veintinueve de Abril de mil novecientos uno, reunidos los señores concejales que a el margen se expresan en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia y Garcia, a objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia y siendo las doce el 4º. Presidente la declaro abierta.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada. Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y superiores ordenes recibidas en la semana anterior, quedando suscitado el Ayuntamiento.

Dada cuenta a la Corporacion de una comunicacion del
Sr. Administrador de Hacienda de la Provincia, a la que
acompaña una solicitud para que se informe por el
Ayuntamiento que el arrendatario del impuesto de con-
sumos de esta Villa, Francisco Gallardo Navas, eleva a
dicho cuerpo con fecha trece del corriente, en suplica
de que se le autorice para llevar el precio de venta de
el aceite de oliva, hasta una peseta veinte centimos
por ser excesivo el coste que hoy tiene dicho artículo en los pun-
tos productores; el Ayuntamiento enterado y teniendo en
cuenta que son ciertas las razones aducidas, en dicha soli-
citud, probadas solo con los precios a que se vende por
los cocheros de esta Villa el artículo de referencia, y visto
el artº 299 del vigente Reglamento de consumos, acuerda in-
formar, que debe accederse a lo solicitado por el reman-
tante Francisco Gallardo Navas. Esto no obstante el se-
ñor Administrador de Hacienda acordará lo procedente.
Visto el expediente instruido por la Alcaldia a instan-
cia de Felix Cruz Jimenez, para acreditar por medio
de informacion administrativa que el recurrente y sus
hermanos Concepcion, Margarita y Pedro Cruz Jimenez
son los herederos de Sr. Patrocinio Cruz Jimenez, maes-
tra que fue de esta Villa, y Resultando, que a la solicitud
acompaña la partida de defuncion de Sr. Patrocinio
partida de nacimiento de los cuatro interesados y
sus de nota de los sucesos; Resultando, que admiti-
da la solicitud el Sr. Alcalde dictó providencia
designando don Fortego, para que depusieran en re-
spetado expediente; Resultando de las declaracio-
nes de esta que los herederos de Sr. Patrocinio Cruz
Jimenez, son los hermanos de esta que se mencio-
nan anteriormente; y Resultando que en la tra-
nsaccion de dicho expediente se han observado
las prescripciones legales. El Ayuntamiento acuerda



N. 0.046.225

do por unanimidad, declaras herederos de D^o Patrocinio Cruz
 Truero maestro que fue de esta Villa a los hermanos de
 esta D. Felix D^o Concepcion D^o Margarita y D. Pedro Cruz Truero
 con objeto de que puedan percibir los haberes que a su falle-
 cimiento dejó devengados tan repetida D^o Patrocinio.
 No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presi-
 dente levanta la sesion entendiendo de ella la pre-
 sente acta que autoriza los señores concurrentes de
 todo lo que en el puntario certifico =

Expnanso Garcia Anselmo P. P. P.

Rosafael Silva Joaquin Fernandez
 Saturnino Martin Francisco Duro

Joaquin Fernandez

Delegacion { La spongo yo el puntario para advertir que la se-
 sion ordinaria correspondiente a este dia no ha po-
 dido celebrarse por falta de numero de señores con-
 ciliares. Valverde de Burguillos a cuatro tochos de Abril
 de mil novecientos veintidos, de que certifico =

Joaquin Fernandez

Sesión ordinaria del día 9 de Mayo de 1901.

Señores Concejales:

D. Rafael Silva

Antonio Calvo

Bonifacio Gonzalez

Francisco Rubio

Esteban Maza

En la Villa de Valverde de Burguillos a cinco de Mayo de mil novecientos uno, reunidos los señores concejales que a el margen se expresan en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia y Garcia, a objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, y siendo las doce el señor presidente la declaró abierta.

Dada lectura a el acta de la anterior, fue aprobada tambien se leyeron los Boletines Oficiales y ordenes recibidas, quedando autorizados los señores concejales.

Acto seguido por el Sr. Presidente se manifestó, que habiéndose publicado en el Boletín Oficial de esta provincia con fecha de 27 de Abril próximo pasado el Real Decreto de convocatoria para la elección de Diputados a Cortes por este Distrito, y en punto a el público la lista definitiva de conformidad al artº 19 de la Ley electoral, se entorbo en el caso de dar cumplimiento al artº 45 de la misma.

Entendida la corporación del precepto de dicho artículo, acordó por unanimidad: Que la elección de un Diputado a Cortes por este Distrito de Trigueros de la Sierra, se efectue en la única Sesión electoral en el local de estas Casas Consistoriales, anunciándose se desde luego al público por edicto, y comunicándose así a la Junta Provincial del Censo Electoral en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 2º artº 45 de la ley de 26 de Junio de 1890.

El Sr. Presidente dio cuenta a la Corporación, de

Fólio veinticuatro - 24
que en el juicio de execuciones de los suenos del sumplazo
actual celebrados por la Comision Mixta de redutancu
to de la Provincia, habia sido conceptuado inutil pa
ra el trabajo el padre del sueno n.º 1 del sorteo, Juen
sindo Jose Chaunoro, ordenando aquella Corporacion
que se instruya el oportuno expediente de pobreza, pa
ra lo cual se estable en el caso, cumpliendo lo dispu
sto en el art.º 63 del Reglamento para la ejecucion de la
ley de Sumplazo siguiente - de designar dos testigos pa
ra que declaren en dicho expediente.

El Ayuntamiento enterado acordó por unanimidad
nombrar testigos para que declaren en el expediente
del sueno n.º 1 del sorteo Juen siendo Jose Chaunoro
a Francisco Gallo de Castro y Leon Haberes Carrasco
padre de suenos sorteados en el presente año.

Quo habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Pri
sidente levanto la sesion entendiendose de ella la
presente acta que autoriza a los señores concurren
tes de todo lo que fué el Honorable certifica-

Cipriano Garcia

As. F. Caluz

Rafael Silva

Saturnino Martin

Donn J. Guzman

Francisco Bunta

Joaquin Fernandez

Le-

sesion extraordinaria del dia 19 de Mayo de 1901.

Sesiones Concurrentes	En la Villa de Valverde de Buzquillo,
D. Rafael Gilro	doce de Mayo de mil novecientos uno,
Francisco Rubis	reunidos los señores concejales de este Ayuntamiento en la Sala de Sesiones, bajo la
Don José González	presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano
Marcelo Rojas	García y García, con asistencia del Regidor
Salvador Martín	Judicio D. Saturnino Martín Bellido, a objeto de

celebrar esta sesion extraordinaria para la que han sido convocados en el tiempo y forma que la ley determina, y siendo las ocho hora empezada para la misma y encontrandose presentes varios interesados en el asunto actual, el Sr. Presidente lo declaró abierta.

Dicho Sr. manifestó a los concurrentes que con arreglo a la convocatoria, el objeto de esta sesion es conocer y fallar en el expediente instruido a instancia de José Lara Gilro para acreditar la excepcion de hijo unico de padre pobre e impedido alegada por el menor Juan Simón Lara Chamorro número uno del sorteo correspondiente a el padrón actual. Acordando sobre la materia dicho expediente y Resultando que ofrecida informacion testifical en corroboracion de lo dicho alegado se clararon en el mismo los dos testigos ofrecidos en la instancia y los dos que el Ayuntamiento designó al efecto cuyas declaraciones fueron probadas las circunstancias de hijo unico pobre y su manutencion, alegadas. Resultando que ofrecido el expediente a los señores interesados en contra, estos manifestaron es-



Las conformes con lo practicado. Visto el informe del
 Quinto Alcalde y dictamen del Juicio, favorable a la
 excepcion solicitada. El Ayuntamiento por unanimi-
 dad acordó declarar a Josi Sara Silva, pobre, y a el
 menor Juvenio Sara Chamorro, Soldado Condicio-
 nal. Publicado este folio no hubo reclamacion.
 Terminado el objeto de esta sesion extraordina-
 ria el Sr. Presidente ordenó levantarla, extendiendo
 se de ella la presente acta que autoriza los señores
 concurrentes de todo lo que gozó el Secretario certifico.

Espriano Garcia Saturnino Martin

Miguel Silva y Tomas Gourell

Juanisco Dubre

Manuel Cajano

Joaquin Jorrandu

Sesion ordinaria del dia 1º de Mayo de 1901.

Señores concurrentes
 D. Francisco Rubio
 Saturnino Martin
 Tomas Gourell
 Antonio Calvo

En la villa de Valverde de Burguillos
 a doce de Mayo de mil novecientos uno
 reunidos los señores concejales que a el fin
 que se expresa en la Sala de sesiones, a obe-
 pto de celebrar la sesion ordinaria de
 este dia bajo la presidencia del Sr. Alcal

de D. Cipriano Garcia y Garcia y siendo los doce el
indicado presidente la declaró abierta.

Seguidamente fueron leidos los actos de la ordina-
rio y extraordinaria anterior quedando aproba-
dos y ratificandose la corporacion el acuerdo toma-
do a la ultima.

Tambien se leyeron los Boletines oficiales que dan
de entender los sectores concurrentes.

El concejal D. Rafael Silva presento a la Cor-
poracion la cuenta de los gastos originados en la
conduccion de aguas a la Hospital importante 2215
puntos por sus deudas a razon de 5 dias a 450 pesetas
y 5 pesetas por servicios facilitados a los vecinos
haciendo un total de 2490 pesetas. La Corpo-
racion acordo aprobarla y que se satisfaga con
cargo al Hospital correspondiente del presupuesto.

Despues de haberse oido el asunto de que trata el au-
toro Presidente levanto la sesion entendiendose
de ella lo presente acta que autorizan los señores
concurrentes de todo lo que goza el Ayuntamiento antepe-

Cipriano Garcia Tomas Gonzalez
Francisco Ruiz
Saturnino Martin José P. Lopez

Joaquin Fernandez

Diligencia: Por ella acordó goza el Ayuntamiento que la sesion ordi-
naria correspondiente a este dia de mañana de Playa
de San Juan a las once, no ha podido tener efecto por
elarse celebrando la eleccion de Diputados a Cortes de que
antepe =
Joaquin Fernandez

Sesión ordinaria del día 26 de Mayo de 1901.

Actores concurrentes

- D. Francisco Rubio
- Gotencio Martín
- Francis Gonsales
- Antonio Calvo

En la Villa de Valverde de Burguillos a venturoso de Mayo de mil novecientos y uno, reunidos los señores concejales que a el usque se expresan, en la sala de Sesión de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Jorcia y Jorcia a objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día y siendo las doce el Sr. Presidente la declaró abierta.

Acto seguido fue leído y por unanimidad aprobado el acta de la anterior.

También se leyeron los Boletines y suspensiones ordenadas recibidas en la censura quedando enterada la Corporación.

De conformidad con el informe de la Junta Pericial y vistas las relaciones presentadas por D. José Cortés Lantto, Celestino Galindo Vargas, D. Fernando Gallego Barrero, D. Ricardo Martín Chamorro, María Teófilo Sanjaide, D. Luis Martínez y Martínez de Riquillo, Francisco Martín Gantoy, D. Emilio Carreras Galan, solicitando la variación de la requesta notifica suscitada a sus nombres y en la actualidad lo está a nombre de Matías Zubillo Godin, Angel Gilin Barrero, María Teófilo Galindo Vargas, D. Leopoldo Herrera Lagos, Francisco Calvo de Castro, D. Manuel Carreras Galan, María Teófilo Sanjaide, D. Dionisio Barrero Gallego, D. Manuel Gallego Barrero, D. Juan Francisco Cardenal José José Gilin, Laureano Chamorro Lantto, Manuel Maderal y D. Manuel Carreras Galan repetitivamente en relación con la alteración que en ella han expresado

reunidos en el presente año, y tomándose en consideración los recursos en cuenta por la junta indicada en su mencionado informe, esta Corporación acuerda por unanimidad se proceda en su día a rectificar la partida de ingreso que por inmueble figura arrollada a nombre de los recurrentes, incluyéndose estas alteraciones y las bajas a ellas correspondientes en el oportuno apéndice al anterior Ayuntamiento que se forme para el venidero año de 1902 a cuyo efecto se remitirá el expediente a la aprobación definitiva del Sr. Gobernador de Huelva de la Provincia según está mandado.

El mismo acuerdo acogió con respecto a las reclamaciones de ingreso urbanas presentadas por don Juan Pacheco Moreno D. José Ramón Olasco de Liriano, José Godí Fautón, Ricardo Martín Chamorro, Domingo Fera Díaz, Fortunino Martín Bellido, D. Benito Carrtero y Galan y Adela Chaves Subillo.

El Ayuntamiento por unanimidad se tomó el acuerdo siguiente:

Reparar los empedrados de la calle Iglesia y Alcoran.

Verificar los obras de reparación necesarias en el Cementerio Católico y

Proceder a el blanqueo general de las Casas Consistoriales, autorizando a el Sr. Alcalde para que por administración verifique dichas obras, su perjuicio de rendir a su día los cuantos



respetables.

Despues habiéndose otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion extendiéndose de ella la presente acta que autorisan los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico =

Cipriano Garcia

Francisco Rubio

Saturnino Martin

Donato J. J. J. J.

Antonio P. P. P.

Joaquin J. J. J.

Relaciones: La fecha yo el Secretario para acordar que la sesion ordinaria correspondiente a este dia no se pudo celebrar a por falta de numero de los concurrentes. Valuede de Burguilla a dia de Junio de mil novecientos uno. certifico =
Joaquin J. J. J.

Sesion extraordinaria del dia 5 de Junio de 1901

<u>Señores concurrentes</u>	En la Villa de Valvede de Burguilla
<u>D. Antonio Galra</u>	No a cinco de Junio de mil novecientos
<u>Francisco Rubio</u>	los uno, siendo los ocho, se reunieron
<u>Donato J. J. J.</u>	en los Casas Consistoriales, lo sucesos con
<u>Saturnino Martin</u>	efecto que al margen se expresan bajo
	la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano
	Garcia y Garcia, con asistencia del Regidor
	D. Saturnino Martin Bellido, hallando
	a presentes varios interesados en el cumplimiento de
	suas. Seguidamente el Sr. Presidente declaró abier

En la sesion y manifiesto a los concurrentes que
como saben por la convocatoria hecha en el ten-
po y forma que la ley determina, el objeto de
esta es conocer y fallar el expediente de excep-
cion de hijo suyo de rinda sobre alegado por
el moro Lari Jovan Morquenda del 25 de febrero
de 1897.

Puesto en manifiesto dicho expediente y ex-
aminado que fue por los señores convalidados
to el informe del Regidor Sindico que es con-
sigue:

El Regidor Sindico que suscribe evacuando
el informe que se le entrego, dice: Que en el
pediente se han guardado las formas de ley, que
los testigos que se le han declarado son personas
imparciales, de notoria probidad, su facultad
quiere legal, y que apareciendo debidamente
señalado todo lo anterior de la excep-
cion del art. 87 de la ley, procede otorgar esta al
moro Lari Jovan Morquenda aunque a reser-
va de lo que resultare el Jefe Sucesor y la Comi-
sion Junta de Reclutamiento.

El Ayuntamiento enterado acordó de confirma-
cion con el presente dictamen.

Publicado este fallo no hubo reclamacion.

Determinado el objeto de esta sesion extraor-
dinaria el Sr. Presidente ordenó levantarse,
terminandose de ella la presente acta que an-
te la vista de los señores concurrentes de todos

Folios numerados — 28
lo que yo el Secretario certifico =

Esmano Garcia

Fernando Rubio

Francisco Gonzalez

Antonio Calvo

Saturnino Martin

Joaquin Fernandez

Segun ordinario del dia 9 de Junio de 1901.

Queros concurrentes

D. Antonio Calvo

Francisco Gonzalez

Saturnino Martin

Manuel Najera

En la Villa de Valverde de Burguilla
a nueve de Junio de mil novecientos
uno, reunidos los señores concejales que
a su margen se expresan en la Sala de Sesio-
nes de este Ayuntamiento, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia Gar-
cia, a objeto de celebrar la sesion or-
dinaria de este dia, y siendo las doce
el Sr. Presidente la declaró abierta.

Seguidamente fueron leidos y por unanimidad apo-
bados los actos de la ordinaria y extraordinaria, an-
teriores.

Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y aspi-
raron ordenes recibidas, que dando entrada los
señores concurrentes.

El Sr. Alcalde manifestó a los concurrentes que el
guarda municipal rural Cipriano Masuato ha
bello le habia presentado la discusion el dia 3 de
Mayo último, y que con arreglo a las atribucio-
nes que le concede el art. 74 de la vigente ley

Municipal, ha admitido dicha dimision y ha
bado para sustituir a aquel a Pablo Fuentes
desd. 1.º del actual. La corporacion quedo enterada
Acto seguido se presento al examen de la Corporacion
el apudic al amillaramiento de este distrito
de la rigura rústica y pecuaria, formado por
la Junta Local, para que sirva de base al repartimiento
del año 1902.

Examinado que fue y visto se haya ajustado a las
prescripciones del Reglamento de 20 de Septiembre
de 1885, y demás disposiciones vigentes, de un
vino conformidad se acordó presentarle su apro-
bacion bajo el concepto de hallarse expuesto
al publico en esta Secretaria Municipal por
termino de quince dias, a cuyo efecto, certifi-
ca por el presente Secretario el resultado de la
exposicion y hecho remitire con copia del
mismo a la aprobacion del Sr. Administrador
de Hacienda de la Provincia.

Seguidamente se presento al examen de la Corporacion
el apudic al amillaramiento de este
distrito de la rigura urbana, formado por la Junta
Local, para que sirva de base al repartimiento
del año 1902.

Examinado que fue y visto se haya ajustado
a las prescripciones legales del Reglamento de 20 de
Septiembre de 1885, y demás disposiciones vigentes
de unáñme conformidad se acordó presentarle su apro-
bacion bajo el concepto de hallarse expuesto al publico
por termino de quince dias en esta Secretaria



Municipal a cuyo efecto certifique por el presente Secretario el resultado de la exposicion y hecho remitan a el Sr. Administrador de Hacienda para su aprobacion definitiva.

Y no habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose de ella la presente acta que autoriza a los señores concurrentes de todo lo que se el Secretario certifique =

<u>Cipriano Garcia</u>	Bernabé González
<u>Ant. Calvo</u>	
	Manuel Lujano
<u>Saturino Martin</u>	
	Joaquín Jaramba

Sesion ordinaria del dia 16 de Junio de 1901.

Señores concurrentes	En la villa de Valverde de Burguillos a
D. Saturino Martin	diez y seis de Junio de mil novecientos uno,
Manuel Lujano	removidos los señores excepcionales que a el fin
Ant. Calvo	que se expresan en la Sala de Sesiones de
Bernabé González	este Ayuntamiento, bajo la presidencia
	del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia y Jaramba
	a objeto de celebrar la sesion ordinaria de
	este dia, y siendo las doce, el Sr. Presidente
	la declaró abierta.

Seguidamente fué leida y por unanimidad aprobada el acta de la anterior. Tambien se leyó

con los Políticos Especiales y superiores o de sus re-
 dor en la semana, quedando enterada la Corporación
 a propuesta de la presidencia se acordó por unan-
 midad conceder cinco pesetas de gratificación
 al oficial de Secretaría D. Braulio Campes, por sus
 trabajos extraordinarios en la confección de los apun-
 tes al anillamiento para 1902, autorizando
 a el Sr. Alcalde para que satisfaga dicha cantidad
 con cargo al capítulo 1º artículo 9º del siguiente
 presupuesto.

Tras haberse oído otros asuntos de que trató
 el Presidente levantó la sesión estudiándose
 de ella la presente acta, que autorizará lo ne-
 cesario concurrentes de todo lo que por el Sr. Secretario
 certifique.

D. Cipriano Garcia D. Tomas Gonzalez
 Manuel Lopez
 Saturnino Martin Manuel Lopez
 Joaquín Fernandez

Sesión ordinaria del día 27 de Junio de 1901.

Senores concurrentes	En la Villa de Valverde de Burguillos
D. Antonio Galve	á las once de Junio de mil novecientos
Manuel Nájera	uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Braulio Campes	D. Cipriano Garcia y Garcia se reunieron
Saturnino Martín	en sus casas, como asistentes, los señores
	capales que a el usarse se exponen a
	objeto de celebrar la sesión ordinaria
	de este día siendo los doce el Sr. Presi-
	dente la declaro abierta. Acto sig-

de fei luda y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana quedando enterada la Corporacion.

Liquidamente por el Sr. Presidente se manifestó; que en la necesidad de promover en propiedad la Secretaría de este Ayuntamiento, que viene desamparandose interinamente desde el 21 de Mayo último, por ausencia del que la desempeñaba D. Luis Martiner Lopez, lo hacia así presente a la Corporacion para que en su vista acuerde lo conveniente. Que en cargo el Ayuntamiento de lo expuesto por el Sr. Presidente acordó por unanimidad:

Que desde luego se anuncie en el Boletin Oficial de la provincia, la vacante de esta Secretaria para promoverla en propiedad por concurso. Que dicho anuncio sea por quince dias a contar desde la fecha del mismo.

Despues habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendose de ella la presente acta que autoriza a los señores concurrentes de todo lo que gozó el Ayuntamiento certificado.

Cipriano Garcia

Juanes Gonzalez

Antonio Lopez

Manuel Lopez

Estanislao Martin

Joaquin Fernandez

Sesión ordinaria del día 20 de Junio de 1904

Sesión convocada en la Villa de Valverde de Burguella a
 D. Manuel Rajimonte de Turió de mil concejales,
 Juan Ant.º Gallego receptor en las Bases Constitucionales, los señores
 Rafael Gilson un concejal de este Ayuntamiento que a su cargo
 Estanislao Martín se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Francisco Rubio de D. Cipriano García y García a objeto de
 poner en ejecución el plan ordinario de este día, abien-
 do que fue ésta se dió lectura a el acta de
 la anterior que fue aprobada.

También se leyeron los boletines y ordenes recibidas en la semana quedando enterado los señores
 concejales.

Seguidamente se presentó a examinar la cuenta
 del Ayuntamiento de este Ayuntamiento en Badajoz D. Eugenio
 Ferras correspondiente a el primer cuatrimestre
 de este año de la que resulta un saldo a fa-
 vor de la Corporación cuatro mil quinientos
 quince pesetas, sesenta y siete centimos, y
 examinada detenidamente por una comisión
 se acordó aprobarla: Fue se le devuelva un ejem-
 plar con nota de esta aprobación, y que sea
 hecha libramiento a favor del mismo por
 2.961'08 pesetas, con cargo al capítulo de impre-
 siones del presupuesto regente, por facturas
 para el cobro de inscripciones, gastos de correo
 de la Agencia, impresos y reintegros a varios
 documentos que ha suplido por este Ayunta-
 miento durante dicho primer cuatrimestre, y
 que a una certificación de este particular



Folio frente y verso. 71.

de esta a el libramiento respectivo.

A propuesta de la presidencia y teniendo a cuenta la
incuria de los jornales en esta localidad con motivo
de la mercedon, se acordó asignar dos puntos en
cuenta corriente de sueldo diario por todo el pre-
sente mes de Junio a el guarda rural temporero
D. Pablo Fuentes Franco.

Ultimamente y por unanimidad se acordó satis-
facer a los empleados sus haberes del 2º trimestre
de este año, así como, material alumbrado y de
más atenciones del presupuesto.

Después de haberse oído el asunto de que trata el
Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose
de ella la presente acta, que autorizan los se-
ñores concurrentes de todo lo que jo el Sr. Presidente
certifico.

Cipriano Garcia

Manuel Lejano

Juan J. P.

Gatormino Martin

Galliga

Fancisco Rubio

Moacel Silva

Donos Gonzalez

Joaquin Fernandez

Se

sesión ordinaria del día 7 de Julio de 1901

Señores concurrentes
D. Juan Ant. Gallego
Francisco Rubio
Bonifacio Gonzalez
Rafael Vitero
Saturnino Martin

En la Villa de Valverde de los
quillo a siete de Julio de 1901
reunieron uno, reunidos los
señores concejales que a el man
que se expresan bajo la presiden
cia del Sr. Alcalde D. Cipriano
Garcia y Garcia en la sala de se
siones de este Ayuntamiento

con objeto de celebrar la sesión ordinaria
de este día y siendo, por ende, el Sr. Presidente
la declaró abierta

Seguidamente fue leída y por unanimidad
aprobada el acta de la anterior.
Tambien se leyeron los boletines y ordenam
entadas en la materia quedando enterada
la corporacion

Despues de haberse ocupado de que tratar el Sr.
Presidente levanto la sesión extendiendose
de ella la presente acta que autorizan los
señores concurrentes de que jo el Secretario en
testes =

Cipriano Garcia

Saturnino Martin

Juan Ant. Gallego

Francisco Rubio

Bonifacio Gonzalez

Rafael Vitero

Joaquin Fernandez

Señoría { La prouiso go el Levantamiento para averditar q
la sesion ordinaria correspondiente a el dia
de hoy no ha podido tener efecto por falta
de numero de señores concejales. Valuede de
Burguillon a estos de Julio de mil nue-
vecientos uno, de que certifico =

Joaquin Jimenez
Escr =

Sesion ordinaria del dia 21 de Julio de 1901

- Señores concuerrantes
- D. Juan Bautista Gallego
- „ Saturnino Martin
- „ Francisco Ruben
- „ Rafael Gil

En la Villa de Valuede
de Burguillon a veintinueve
de Julio de mil nuevecientos
uno, reunidos los señores con-
cejales que a el margen se es-
puesan, en la sala de sesiones
de este Ayuntamiento bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Bi-

pricio Garcia y Garcia a objeto de celebrar la
sesion ordinaria de este dia y siendo las doce
el Sr. Presidente la declaro abierta.

Seguidamente fue leida y por unanimidad
fue aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Boletines y ordenes
recibidos quedando entera la corpora-
cion.

A propuesta de la presidencia se acordo por
unanimidad nombrar a el concejal D. Fran-
cisco Ruben Hernandez para la entrega el
dia proximo del proximo Ayuntamiento de la mu-
ner del actual remplazo en la casa de m-

el Ayuntamiento de lafra y que se le abonen
dicho comisionado como indemnizacion
de los gastos de viaje cinco pesos con cargo
a el capitulo correspondiente del presente
puerto siguiente.

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levanto la sesion inter-
diendole de ella la presente acta que autoriza
a los señores concurrentes de todo lo que goza el
Secretario certifique =

Cipriano Garcia Saturnino Martin

Juan Ant.
Galligo

Francisco Rubio

Rafael Silva

Joaquin Fernandez

Diligencia { Por ella acordado goza el Secretario, que la
sesion ordinaria correspondiente a este dia
no ha podido tener efecto por falta de nu-
mero de señores concejales. Valverde de Bure-
quillo a veintiocho de Julio de mil noventa
e cinco, en que certifique =

Joaquin Fernandez

Sesion ordinaria del dia 6 de Agosto de 1901.

Señores concurrentes
D. Juan Antonio Galligo
Saturnino Martin
Francisco Rubio
Rafael Silva

En la Villa de Valverde de Bure-
quillo a cuatro de Agosto de mil
novecientos uno, reunidos los se-
ñores concejales que a el margen
se expresan en la Sala de Sesiones
de este Ayuntamiento, bajo lo



presidencia del Sr. Alcalde D. Cesario
no Jorera y Jorera, a objeto de celebrar
la sesion ordinaria de este dia y primer
la dou dicho Sr. la declaro abierta.

Seguidamente fue leida y por unanimidad
aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y orde-
nos recibidos quedando enterada la Corpora-
cion.

El Sr. Alcalde manifestó, que llegada la epo-
ca en que ha de confeccionarse el presupuesto
adicional, se ha en proceso que la respectiva
comision proceda a formar el proyecto en
presupuesto adicional del corriente año,
quedando asi acordado.

Despues de haberse oido asuntos de que tra-
ta el Sr. Presidente levanto la sesion ex-
traordinaria en ella la siguiente acta que
autorizan los señores concurrentes de to-
do lo que yo el Secretario certifico =

Cipriano Barria

Saturrino Martin

Macad Silas

Juan Ant.
Gallego

Fernando Prubie

Joaquin Jimenez

Sesion ordinaria del dia 11 de Agosto de 1901

Senores concurrentes	En la Villa de Valverde de Burguete
D. Saturnino Monte	Uto, a once de Agosto de mil novecientos
Juan del Gallego	veintidos uno, reunidos los señores
Francisco Rubio	concejales que a el margen se expresan,
Rafael Silva	en la sala de sesiones de este Ayuntamiento,
Tomás Jurado	bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia con
	objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia y siendo las doce

dichas 12 la declaro abierta.

Acto seguido fue leida y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

Igualmente se leyeron los Boletines Oficiales y superiores ordenes recibidos quedando enterados los señores concurrentes.

Igualmente fue presentado al examen y aprobacion del Ayuntamiento el proyecto del presupuesto adicional del corriente año de 1901, que la comision de hacienda ha formado; y examinado que fue con la debida detencion y visto que la comision ha cumplido con exactitud su cometido, atemperandose a un todo a el resultado de las liquidaciones generales del año natural de 1900 y siendo las partidas consignadas en el mismo fuertes y arregladas.

dos, como se comprueban con los respectivos rela-
ciones de ingresos y gastos que se acompañan, des-
pués de una detenida discusión se acordó por unan-
midad prestarle su aprobación, bajo el con-
cepto de que sea expuesto a el público en la fe-
rretería Municipal por término de quince días
para oír las reclamaciones que contra el mismo
se presenten y expirado que sea dicho pliego en-
tregado el resultado de la exposición reuni-
tándose a la aprobación de la Junta Muni-
cipal según está prevenido.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el
Sr. Presidente levantó la sesión entendien-
dose de ella la presente acta que autorizan
los señores concurrentes de todo lo que jó el
Secretario certifico - Saturnino Martín

Espiriano Sanja

Juan José Francisco Dubois

Gallego

Marcelo Silva

Juanes Sarvalen

Joaquín Fernández

Señor ordinaria del día 18 de Agosto de 1901

Señores concurrentes

- Mamuel Nafarro
- Juan Ant^o Gallego
- Antonio Calvo

En la Villa de Valverde de
Burguillo a diez y ocho de Ago-
sto de mil novecientos uno,

D. Rafael Gilva

D. Saturnino

Marta

reunidos los señores concejales que a el Mayor se unieron en la sala de sesiones de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia y Garcia, a objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia y siendo las doce el Sr. Presidente la declaro abierta.

Liquidamente fue leida y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y superiores ordenes recibidas en la semana quedando enterada la Corporacion.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes, que segun resulta de los libros de contabilidad, que ha examinado, el remanente que fue del servicio de pesos y medidas el año 1899-900, Mercurio Marquez Rodriguez ha ingresado hasta la fecha noventa pesetas, debiendo haber ingresado trescientas sesenta y seis pesetas uniparto a que ascendio el remate, resultando un deficit en su contra de doscientos setenta y seis pesetas, que en repetidos ocasiones lo ha requerido el que habla para que los haga efectivos si ha sido conseguido mas que promesas que luego han quedado incumplidas; por lo que propone a la Corporacion acuerde nombrar un agente ejecutivo para proceder contra dicho remanente por la via de apremio.

El Ayuntamiento enterado de lo expuesto por la presidencia acordó que se requiera inmediatamente a Mercurio Marquez



Rodriguez, para que a presencia de la Corporacion manifieste si esta dispuesto a hacer entrega inmediata de la cantidad que adeuda para en caso contrario proceder en su contra por los medios que la ley autoriza.

Inmediatamente se requirio y comparecio Mercurio Marquez Rodriguez el que enterado del objeto para que ha sido llamado, manifiesto que se compromete a abonar la mitad del debito en fin del presente mes de Agosto y la otra mitad a principios del proximo mes de Diciembre. Con lo que el Ayuntamiento que di conformidad, acordando que si a indicadas fechas no queda solventada o sufrida cantidad se proceda a hacerla efectiva por la via de apremio sin ulterior prorrogas.

Despues de haberse oido otros asuntos de que trata el Sr. Presidente levanto la sesion entendiendo de ella la presente acta que autoriza lo mismo concurrentemente de todo lo que se le

Acordado certifique =

Cipriano Garcia

Antonio Casar

Manuel Ezcarro

Manuel Soto

Gallego

Segun las firmas

Saturmino Martín Joaquín Fernández

Sesión ordinaria del día 25 de Agosto de 1901.

Señores concurrentes	
D. Juan Ant. Pajallego	En la Villa de Valverde de Burguillos a veinticinco de Agosto de mil novecientos
Antonio Galro	ciento uno, reunidos los señores con-
Manuel Najera	cejales que a el margen se expresan en la
Rafael Sierra	Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo
Saturmino Martín	la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano For-
	cia y Forcia, a objeto de celebrar la sesión
	ordinaria de este día y siendo las doce, el Sr.
	Sr. presidente la declaró abierta.

Seguidamente fue leída y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

También se leyeron los Boletines Oficiales y se firmaron ordenes recibidos en la semana quedando entera de la Gastos.

El Sr. Presidente manifestó, que cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión del 26 de Mayo pasado había procedido a hacer las reparaciones más indispensables en el cementerio católico de esta Villa para las cuales lo primero, ha sido construir dos puentes de puertas para las mutucas y otros dos para las salas de autorina y depósito de cadáveres, cuyos puentes han costado setenta y cinco puros, y se han gastado además 28 puros en arreglar el poyo que se halla en el cementerio haciendo un total de cien puros, cantidad que

a la consignada en el presupuesto siguiente para este objeto,
 y como quiera que para continuar referidas obras no hay
 consignacion en el presupuesto, lo pone en conocimiento
 de la Corporacion para que esta acuerde lo procedente.
 Entendidos los señores concurrentes de lo manifestado
 por el Sr. Alcalde, acordaron por unanimidad en pri-
 mer termino aprobar las cuentas de setenta y cin-
 co y veinticinco pesetas gastadas, y manifestando
 D. Rafael Silva Mendez, que en el presupuesto adic-
 cional se han presupuestado otras quince y seis pe-
 setas para obras de reparacion en referido cem-
 terio, siendo estas de suma necesidad, se acordó tam-
 bien por unanimidad, autorizar a el Sr. Alcalde
 para que continúe, con referidas obras y cuando
 este definitivamente aprobado el presupuesto
 adicional que cubra este las cantidades neces-
 arias.

Dato seguidos se acordó para dar cumplimiento
 a la circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia
 n.º 1738, inserta en el boletín oficial n.º 163 correspon-
 diente a el dia 14 del actual, que por los undeci-
 dios que componen la comision de Hacienda se pro-
 cele a formar el proyecto del presupuesto munici-
 pal ordinario para 1902.

Fues habiendo otros asuntos de que trata el Sr. Presi-
 dente levanto la sesion extendiendose de ella la pre-
 sente acta que autorizan los señores concurrentes de
 que yo el Secretario certifico.

Cipriano Garcia

Antonio Casales

Juan Ant. Calleja

Manuel Pizarro

Segun las firmas

Rafael Selva

Saturius Martín

Joaquín Fernández

Señor ordinario del día 1º de Septiembre de 1901.

Señores concurrentes	En la Villa de Valverde de Burguillos.
D. Juan Ant. Gallizo	premio de Septiembre de mil novecientos
Rafael Selva	for una reunión los señores concejales
Antonio Galro	a el margen se expresan en la sala de Sesión
Manuel Navarro	en el día de hoy, bajo la presidencia del
Saturius Martín	H. D. Sr. D. Cipriano García y García y
	siendo las doce, dicho H. lo declaró abun-
	ta.

Seguidamente fue leída y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

También se leyeron los Boletines oficiales y se pusieron ordenes recibidos en la semana quedando en agenda la corporación.

A propuesta del Regidor Sr. Saturius Martín y después de una ligera discusión se acordó por unanimidad, que para el próximo año de 1902, el recargo municipal en la contribución territorial sobre el cupo del buque sea el 16 p/100, en la industrial también el 16 p/100 y en la de consumo el 100 p/100, y nada en síndulos personales.

Acto seguido se presentó a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto del presupuesto municipal ordinario para el año 1902, formado por la comisión de Hacienda, en cumplimiento del encargo que se le hizo en la sesión del día veintidós



unos del actual, acordando por unanimidad ponerle su aprobacion y que se fije a il publico por quince dias segun ordena la ley municipal y transcurridos con diligencia que se acordete, se sometera a la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Despues de haberse oido otros asuntos de que trata el Sr. Presidente levanto la sesion entendiendo de ella la presente acta que autoriza los señores concurrentes de todo lo que jo el Secretario certifico =

Cipriano Garcia

Antonio P. Casar

Juan Ant. Gallego

Manuel L. Jasso

Rafael Sierra

Saturino Martin

Joaquin Fernandez

Delegacion La ponga jo el Secretario para hacer constar que la sesion ordinaria correspondiente a il dia de hoy no ha podido tener efecto por no reunirse suficiente numero de señores concejales. Valrode de Burquillo a ocho de Septiembre de mil novecientos uno, de que certifico =

Joaquin Fernandez

Ordinaria del día 15 de Septiembre de 1796.

Señores concejales.

D. Antonio Galro

Francisco Rubio

Manuel Navarro

Benito Espinosa

En la Villa de Valverde de Hen-
quillo a quince de Septiembre de
mil setecientos noventa y seis,
los señores concejales que a sí el man-
gu se expresan, en la sala de Sesio-
nes de este Ayuntamiento, bajo la
presidencia de el Sr. Alcalde Don
Cipriano Garcia y Garcia, a objeto
de celebrar la sesion ordinaria de
este dia y siendo las doce el Sr. Pre-

sidente la declaró abierta.

Seguidamente se leyó y por unanimidad
aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Decretos y Resoluciones
ordenes recibidos quedando enterada la cor-
poracion.

El Sr. Presidente manifestó que dos guardias
civiles que han parado su tránsito por haber
sido trasladados en un punto a otro, solicita-
ron de la Alcaldia diez pesetas cada uno pa-
ra bagajes y conduccion de sus familias y muebles,
haciendole hecho entrega de veinte pesetas.

El Ayunt^o acordó por unanimidad aprobar
lo hecho por el Alcalde y que esta cantidad
se pague con cargo a el capitulo de imprenta
del regente por el punto.

Asi mismo manifestó la presidencia que el
Ayunt^o de Badajoz ha remitido una carta de
pago de la Depositaria de fondos de la Comision
Permanente deposito un portante cuarenta

presentes por las duitas de la vieta girada a el Posito
en el año 1900. La corporacion despues de enterada acordó
procurar su utilidad que se gire esta cantidad en
cargo a el capitulo de un préstamo del presupuesto
corriente.

Fue habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Pre-
sidente levanto la sesion extraordinaria de ella la
presente acta que autorizan los señores concurrentes
de todo lo que go el Secretario certifico =

Ciriano Garcia

José Calvo

Juan Pablo
Manuel de Jara

Juan Gomez
Joaquin Fernandez

Delegacion { Por ella acordado go el Secretario que la sesion ordinaria
correspondiente a el dia de hoy, no ha podido tener
efecto por falta de asistencia de señores concejales. Valrosale
de Burquillo a veintitres de Septiembre de mil novecientos
ciento uno =

Joaquin Fernandez

Otra { Por las mismas causas que la anterior no se ha celebra-
do la sesion de este dia, Valrosale de Burquillo
veinticuatro de Septiembre de mil novecientos uno =

Joaquin Fernandez

Otra { Tampoco ha tenido lugar la sesion de este dia por las
mismas causas que las anteriores. Valrosale de Burquillo
a seis de Octubre de mil novecientos uno =

Joaquin Fernandez

Otra { Por identicas causas que las anteriores no se ha celebrado
la sesion ordinaria de este dia. Valverde de Buzquillo
a tres de Octubre de mil novecientos uno =

Joaquin Fernandez

Sesion ordinaria del dia 20 de Octubre de 1901

Señores concurrentes.
D. Antonio Galro
D. Francisco Rubio
D. Manuel Najarro
D. Bonoso Gonzalez
D.

En la Villa de Valverde de Buzquillo a veintiocho de Octubre de mil novecientos uno, reunidos los señores concejales que a el managen se expresan en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Cipriano Garcia y Garcia, a objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia y siendo las doce el Sr. Presidente la declaró abierta.

Seguidamente fue leida y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y suplenos orales recibidos desde la ultima sesion quedando enterada la corporacion.

Dada cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de Trigueros de la Sierra de fecha 14 del actual en la que entones que por este Ayuntamiento se nombre un comisionado para asistir como vocal de la Junta de la Base del partido a la sesion que debiera celebrarse en dicha localidad el dia 20 del corriente con objeto de discutir y aprobar el presupuesto barcelonense para el año 1902, la corporacion nombro a el concejal D. Rafael Ferra Munster, acordando que como indemnizacion de gastos de viaje y estancia se le abonen este presupuesto, autorizando a el Sr. Alcalde para que gire dicha cantidad en cargo a el capitulo de



empresario del regente propuesto.

Después de haberse oído otros asuntos de que trata el Sr. Presidente levantó la sesión entendiéndose de ella la presente acta que autoriza los señores concurrentes de todo lo que jo el Ayuntamiento certifico.

Cesario Garcia

Antonio Calvo

Francisco Rubio

Manuel Navarro

Francisco Serrano

[Signature]

Joaquín Fernández

Acta ordinaria del día 24 de Octubre de 1901.

- Señores concurrentes
- D. Antonio Calvo
- D. Bonifacio Serrano
- D. Francisco Rubio
- D. Manuel Navarro

En la Villa de Valverde de Burguillo a veinticuatro de Octubre de mil novecientos uno reunidos los señores concejales que a el margen se expresan en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cesario Garcia, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, siendo los dichos Sr. Presidente la declaró abierta.

Seguidamente fue leída y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y superiores ordenes recibidos en la semana que da lugar a esta sesión, y en consecuencia en el Boletín Oficial correspondiente a el día reunido del actual, la convocatoria para elecciones de concejales señaladas para el día de Noviembre proximo, el Ayuntamiento a propuesta de

la presidencia de quos los siguientes locales para constituir
los mesas u referidas elecciones:

Primer Distrito = Sección Unica = Casas Comunitarias.

Segundo Polan - Polan Polan - Escuela de Niños, (Pónto)

Los habiéndose otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente
levantó la sesión extendiéndose de ella la presente acta
que autoriza los señores concurrentes de todo lo que
pí el Secretario certifique =

Espiriano Garcia

Juan P. Salas

Francisco Rubio

Manuel Nájera

Donna Gonzalez

Joaquin Fernandez

Segun ordinaria del dia 8 de Noviembre de 1901.

Señores concurrentes

D. Antonio Galro

D. Francisco Rubio

D. Manuel Nájera

D. Donna Gonzalez

En la villa de Valverde de Benquillo
a tres de Noviembre en mil novecientos
uno, reunidos los señores concejales que a di
manera se expresan en la Sala de Sesiones de
este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Al
calde D. Espiriano Garcia a objeto de celebrar
la sesión ordinaria de este día, y siendo las
doce el Sr. Presidente le declaró abierta.
Igualmente fue leída y por unanimidad
aprobada el acta de la anterior.
Tambien se leyeron los Boletines Oficiales
y se permitieron ordenes recibidos a la sesión
quedando enterada la Corporación.

El Sr. Presidente manifestó que estando ausentadas las se
ñoras para el arribo a la exclusión de los derechos que

Fólio cuarenta y uno 40

deringuen las especies de censuras en el proximo año de 1903
y debiendo tener lugar referidas subastas el día 17 del ac-
tual, se estalle en el caso de designar la comisión del Regente
que ha de presidir los mismos.

La Corporación acordó que se verificasen las subastas ante
el Ayuntamiento a plenos y mayoría de su seno, y para en el
caso de que no pueda reunirse mayoría, comisionó por
unanimidad a los concejales D. Antonio Galero y a los señores
D. Manuel Navarro y D. Rafael Gilmer Meudlen a union
del Sr. Alcalde para que asistan a tan repetidas subas-
tas.

Ordenado sobre la mesa las relaciones de descubierto
presentadas por el Regente leguero de contribuciones
relativas a los años 1891-92, 1892-93, 1893-94, 1894-95, 1895-
96, 1896-97, 1898-99, 1899-1900, 1900 y 1.º y 2.º trimestre de 1901,
fueron examinadas detenidamente por los señores conceja-
les acordando por unanimidad, clasificar de inabon-
bles las cuotas de los contribuyentes que en dichas relacio-
nes se mencionan.

Seo habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Presi-
dente levantó la sesión estendiéndose de ella la pre-
sente acta que autoriza los señores concurrentes en
todo lo que gozó el Ayuntamiento anterior =

<u>Esprano Garcia</u>	<u>Antonio Galero</u>
<u>Francisco Durajo</u>	<u>Manuel Navarro</u>
<u>Juanes Gonzalez</u>	<u>Joaquin Fernandez</u>

Segunda) Lo pongo yo el Secretario para advertir que la sesion ordinaria correspondiente a este dia no ha podido celebrarse, por esta circunstancia los señores concejales. Valverde de Buzquillo 10 de Nov- 1901

Joaquín Ferrández

Sesion extraordinaria del dia 15 de Noviembre de 1901

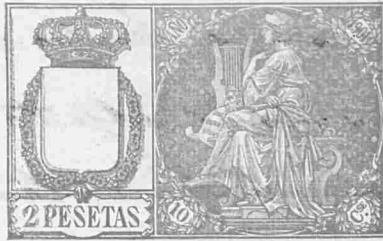
- Señores Concejales
- D. Antonio Galro
- D. Tomas Gonzalez
- D. Saturnino Martin
- D. Francisco Rubio
- D. Rafael Silva

En la Villa de Valverde de Buzquillo a quince de Noviembre de mil novecientos uno, reunido en la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto los señores concejales que a el margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ceprino Garcia y Garcia, con objeto de celebrar esta sesion extraordinaria para la que han sido convocados a el tiempo y forma que la ley determina y por

do las once hora pre fijada para la misma, el Sr. Presidente la declaró abierta.

Acto seguido yo el Secretario del orden de la presidencia di lectura de una comunicacion del Sr. Presidente de la Comision Mixta de reclutamiento de Badajoz que dice asi:

"Comision Mixta de Reclutamiento de la Provincia de Badajoz = Numero, 2649 = Declarado excluido temporalmente del servicio, por la autoridad Militar, el recluta del numerario de 1898, por su nombre, Ricardo Lara Franco, que en el acto de su concentracion a filas resultó corto de talla, lo Co



Comision Mixta de Reclutamiento en sesion de ayer
ha acordado ordenar a su Ayuntamiento que pro-
teja la revision de dicho suero por el suero ac-
tual, enviando a esta Junta para el dia 11 del
corriente mas certificacion del resultado que ofun-
ca la mensura y del fallo que dicte la Corpo-
racion municipal para los efectos procedentes

Dei guarde a N. mil años = Cadalso 9 Noviembre de
1901 = El Gobernador Presidente = Rafael Lopez =
Sr. Alcalde de Valverde de Burguillos =

En su virtud y para que practicare la mensu-
ra del suero de referencia, nombro a la Corpora-
cion en el acto a el mismo de esta es sargento de
ejercito Braulio Campen Rausser que hallando
se presenta aceptó el cargo, dando todo ello el si-
guiente resultado:

Número 1 del sorteo de 1898 | Ricardo Lara Franco, hijo de
Jalo y de Maria, de esta naturaleza y domicilio
sabe sus jorralis, tallado resultó con un metro
quince treinta y seis milímetros, unido en la
gal forma para que alegare los motivos que ten-
nere para eximirse del servicio dejó que nada.
El Ayuntamiento conforme con el parecer del Ju-
gado Judicial acordó declarar a dicho suero, brul-
do temporalmente del servicio como comprendi-
do en el art.º 83 caso 2.º de la ley. Publicado que

Qui' este fallo sea buena declaracion,

Y terminado el objeto de esta sesion el Sr. Presidente ordeno levantarla extendiendola de ella la presente acta que autoriza los señores concurrentes y el tallador en todo lo que goza el Secretario certifico-

Cipriano Garcia

San Pedro

Juan Sordani

Saturino Martin

Juan Sordani

Martin Campuz

Napael Silva

Joaquin Fernandez

Sesion extraordinaria del dia 19 de Noviembre de 1901, Supletoria a la ordinaria del dia 17, que no tuvo efecto.

Señores Concurrentes

En la Villa de Valverde de Bengui. No a diez y nueve de Noviembre de mil novecientos uno, reunidos los señores concejales que a el margen se expresan en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia y Garcia o objeto de celebrar esta sesion supletoria a la ordinaria del dia 17 del corriente con caracter de extraordinaria para la cual ha sido convalidado el Ayuntamiento en el tiempo y forma que la ley determina, y siendo las doce hora prefijada para la misma, el Sr. Presidente la declaró abierta.

Por.

Seguidamente fué lida el acta de la ordinaria anterior y la extraordinaria última siendo aprobadas, y ratificando la Corporación en el acuerdo de la extraordinaria. — Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y superiores ordenes quedando enterado el Ayuntamiento.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes, que como saben por la convocatoria uno de los objetos de esta sesión es poner en conocimiento, del Ayuntamiento que con motivo de haberse presentado ante él el completo estado de embriaguez el peaton cartero Regalado Vargas, y como esta falta la ha cometido repetidas veces, no respetando las austeraciones del que expone, se vio en la necesidad de suspender de empleo y sueldo a dicho funcionario por término de quince días, y nombró accidentalmente hasta la resolución del Ayuntamiento a Benito Garcia Rio.

La Corporación despus de enterado de acuerdo por unanimidad, aprobar lo hecho por el Sr. Alcalde y destituir del cargo de peaton cartero de esta Villa a Regalado Vargas, nombrando para sustituirle a Benito Garcia Rio, y que a este se le abonen sus haberes desde el día de su ingreso en el corriente en que empezó a prestar servicio nombrado accidentalmente por el Sr. Alcalde.

El segundo objeto de la sesión es dar cuenta de que en el tiempo que han estado expuestas a el público los edictos anunciando las cuotas incoables de la contribucion que se acordaron en la sesión del día tres del actual, no se ha presentado reclamacion alguna.

En su virtud el Ayuntamiento acordó ratificarse en dicho acuerdo y declarar definitivamente incoables referidas cuotas.

Y terminados los objetos de esta sesión el Sr. Presidente ordenó levantar la extensión de ella la presente acta que autoriza los señores concurrentes de to-

do lo que yo el Juntano certifico:
Espirano Garcia Manuel Lujano

Donas Gonzalez

Don F. Lujano

Rafael Silva

Session ordinaria del dia 24 de Noviembre de 1901, celebrada en segunda convocacion el 26 del mismo.

En la Villa de Valverde de Benquillo a veinticuatro de Noviembre del mil novecientos uno, reunidos los señores concejales de este Ayuntamiento en la sala de sesiones, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Espirano Garcia y Garcia, con objeto de celebrar esta sesion suplementaria a la ordinaria del 24 que no tuvo efecto por falta de numero de señores concejales, y siendo las doce hora prefijada para la misma el Sr. Presidente la declaro abierta.

Seguidamente fue leida y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y suspensiones ordenes recibidas en la semana quedando enterada la Corporacion.

El Sr. Presidente manifestio que como saben por la convocatoria uno de los objetos de esta sesion es acordar el medio en que se ha de hacer el servicio del alumbrado publico de esta Villa durante el proximo año de 1902.

Los señores concejales despues de una ligera discusion acordaron por unanimidad, que dicho servicio se lleve a cabo por medio de subasta



N. 0.527.215

publica para la cual procedió a formular el siguiente pliego de condiciones:

- 1^o La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta será la de novecientas pesetas, admitiéndose proposiciones que cubran esta cantidad y después en baja, y en la cantidad que quede rematada, lo percibirá el Rematante por doceavas partes a fin de cada mes.
- 2^o El tiempo del contrato, será por todo el año de mil novecientos dos. Durante los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre estarán encendidas las farolas desde el anochecer hasta las once de la noche y en los ocho meses restantes desde el anochecer hasta las diez, a excepción de las noches en que la Luna alumbrará.
- 3^o La subasta se celebrará con las formalidades que determina el Real Decreto e Instrucción de 26 de Abril de 1900 para la contratación de servicios provinciales y municipales el día veintidos de Diciembre próximo, en esta Casa Consistorial a las once, ante el Sr. Alcalde, acompañado del Sr. Teniente Alcalde D. Antonio Calvo González y del Secretario de la Corporación.
- 4^o Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito como fianza provisional el 5^o p^o del tipo del tipo de la subasta y el rematante elevará al día por ciento de la cantidad en que se le adjudique el contrato como fianza definitiva.
- 5^o Serán de cuenta del rematante o contratista toda clase de existencia, alimentación de aceite mineral que consuman las veintinueve farolas, mucho tiempo de día

ria, reparacion y conservacion de las ruinas, debiendo a il Terminar el contrato entregadas en buen estado
6^a No seran de cuenta del Contratista los desperfectos que
sufran las farolas por causas acaudadas tormentas, u otras
causas analogas que obedezcan a fuerza mayor.

7^a Este contrato se hace a suerte y ventura por el remanente sui que en ningun caso pueda pedir alteracion del precio o rescision.

8^a Toda clase de gastos que ocasionen la susbasta y formalizacion del contrato, seran de cuenta del contratista
Para la instrucion del oportuno expediente se deducira certificacion de este acuerdo que franqueara el Tenor Presidente en la forma ordinaria.

El segundo objeto de esta sesion segun se expuso en la convocatoria, es presentar el Sr. Alcalde las cuentas de lo invertido en las obras de reparacion del Cementero ejecutadas segun acuerdo tomado en sesion del dia 25 de Agosto pasado, y para ello sobre la mesa de esas cuentas los señores concejales despues de examinarlas detenidamente acordaron aprobarlas y que su importe de quinientas pesetas se abone con cargo a el Capitulo 6^o art^o 11 del regente presupuesto.

Y Terminada los objetos de esta sesion el Sr. Presidente ordeno levantarla extensolindada de ello la presente acta que autoriza a los señores concurrentes de todo lo que jo el Secretario certifico -

Cipriano Garcia Manuel Lujano

Juanes Gonzalez

Jose Lopez

Sesión ordinaria del día 1º de Diciembre celebrada en 2ª concurra

Tercera el día 3 del mismo.

Señores concurrentes

En la Villa de Salmer de Benguillo a tres de Diciembre de mil novecientos uno, por segunda convocatoria al efecto se reunieron los señores concejales que a el margen se expresan en la tabla de sesiones de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia y Jorua con objeto de celebrar con caracter de extraordinaria esta sesión supletoria a la ordinaria del día primero del actual que no pudo tener efecto por falta de número de señores concejales quedando por lo tanto el Sr. Presidente la declaró abierta.

Aquidamiento fue leída y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron los Boletines Oficiales y se hicieron ordenes recitadas durante la semana quedando enterada la Corporación.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que como se había hecho constar en la convocatoria, esta sesión tuvo por objeto en primer termino, poner en conocimiento de la Corporación que la presidencia tuvo necesidad de ir a la Capital a ventilar asuntos oficiales relacionados con los presupuestos, y los elevados, el día cinco de Noviembre pasado, en cuya comisión se invirtieron días. La Corporación quedó enterada, y después de deliberar acordó por unanimidad que se abonara a el Sr. Alcalde con cargo al capítulo de imprevisto cincuenta pesetas como indemnización de los gastos de viaje y estancia en la Capital.

B

segundo termino tiene por objeto esta sesion, ha de ser a la Corporacion que los trabajos de repartimiento de las contribuciones para el proximo año de 1902 se habian terminado y remitido a la superioridad. Por su virtud el Regente por unanimidad, acordó: Que los documentos puestas que quedan por pjar a el punto para los gastos de evaluacion de la riqueza le sean abonados a D.

que es el que ha llevado a cabo dichos trabajos. Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion entendiendose de ella la presente acta que autoriza los señores concurrentes de todo lo que go el Secretario certifico-

Cipriano Garcia Manuel y Jarral

Donos Gobernador Sr. Celis

Sr. Celis

Sesion ordinaria del dia 8 de Diciembre de 1901.

Quien concurren en la Villa de Valverde de Burguilla a ocho de Diciembre de mil novecientos uno reunidos los señores concejales que a el man que se expresan en la sala de sesiones de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Garcia y Garcia con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia y cuando los don el Sr. Presidente la declaró abierta.

Seguidamente fue leida y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Boletines Oficiales y se firmaron de un recibidos en la sesion quedando enterada la Corporacion.

Folio cuarenta y cinco - 45



El Sr. Alcalde manifiesta que a causa de últimos trabajos de aguas se ha puesto en tránsito por algunos sitios el camino que desde esta Villa va a Burgos siendo de absoluta necesidad para el servicio algunas reparaciones que haciéndolas en seguida evita que los trabajos sean mayores.

Los señores concejales conforman en un todo con lo expuesto por la presidencia acordando por unanimidad que desde luego se consiguiera por administración las obras de reparación necesarias en el camino de Burgos para que se dieran a ellas los convenientes recursos para su manutención que es a lo que podrá acudir su cargo, y que el encargado de ellas sea el maestro alarife Sr. Rufino Chaves Sanguel, bajo la inmediata inspección del Sr. Alcalde y concejales que tengan a bien inspeccionarlas, resolviéndose por el encargado a la terminación de las mismas la cuenta correspondiente.

Que habiendo otros asuntos de que trata el Sr. Presidente se levantó la sesión entendiéndose de ella la presente acta que autoriza los señores concurrenentes de todo lo que en el presente certifica.

Expresión de la Presidencia

Rafael Peláez

Manuel de la Parra

Antonio López

Juan José González

Acta ordinaria del día 15 de Diciembre de 1901.

Señores concurrentes En la Villa de Valverde de Burguilla a quince de Diciembre de mil novecientos uno, reunidos los concejales del ayuntamiento una vez más de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cipriano Jara y Jara, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este Ayuntamiento la cual fue declarada abierta.

Acto seguido fue leído y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

También se leyeron los Boletines oficiales y resoluciones ordenes recibidas en la semana que precede a la corporación.

El Sr. Presidente manifestó que con motivo de la preciosa coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII la casa editorial de D. José Martínez de Barcelona había remitido a este Ayuntamiento un retrato de dicho Monarca a fin de que la Corporación si le utiliza oportuno lo adquiere por el precio de doscientos.

El Ayuntamiento después de examinar detenidamente el retrato de referencia acordó por unanimidad adquirirlo para que sea colocado en el Salón de Sesiones autorizando a el Sr. Alcalde para que su importe sea de doscientos lo pague con cargo a el Capít. 1º artº 5º del regente por su puesto.

Después de haberse oído otros asuntos de que trata el Sr. Presidente levantó la sesión ordinaria de ella lo firmante acta que autorizará todos los señores con-

curato de que por el Secretario certifico =

Espriano Garcia

Rafael Silva

Manuel Cajero

Gonzalo Gonzalez

Antonio Lopez

Sesion ordinaria del dia 18 de Diciembre del 90.

Sesiones concurrentes	<p>En la Villa de Valverde de Buzquillas a reunidos en Diciembre de mil novecientos se reunieron los señores concejales que a el mas que se expresan en la lista de sesiones de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. D. calde D. Cipriano Garcia y Garcia y cuando las doce fue declarada abierta.</p>
-----------------------	---

Seguidamente se leyó y por una vez más se
aprobada el acta de la anterior.

Tambien se leyeron los Reletrios oficiales y se pro-
puso ordenar multados en la misma quedando este
sada la Corporacion.

A propuesta de la Presidencia y por unanimidad se
se acordó autorizar a la misma para que a fin de este
mes abone a los empleados de este Municipio sus
haber correspondientes a el 1º trimestre del pre-
sente año, asi como las demas atenciones del pre-
sente, en las que se hallan comprendidos los que-
tos de material de la oficina Municipal, puros

para los braceros de la misma, y todos sus gastos se
hayan hecho que tengan consignación en presupuesto
de.

Después de haberse oído el asunto de que trata el Sr. Pre-
sidente levantó la sesión entendiéndose de ella la pre-
sente acta que autoriza en virtud de lo que se acordó en
toda lo que goza el Ayuntamiento certificar.

Expresario García

Rofoel Pico

Manfreda Jara

Gonzalo Gonzalez

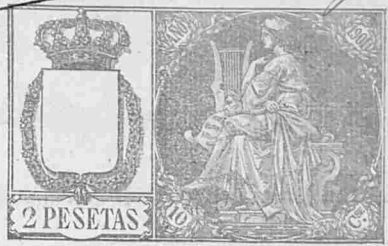
Ant. Colón

Sesión ordinaria del día 29 de Diciembre de 1904

Señores concurrentes En la Villa de Valmadrera de Buzquillo a veinte
nueve de Diciembre de mil novecientos cuatro
reunidos los señores concejales que a el momento se
expresan en la sala de sesiones bajo la presidencia
del Sr. Presidente D. Expresario García Jara, con objeto
de deliberar la sesión ordinaria de este día y por
de los doce se declaró abierta.

Seguidamente fue leído y por unanimidad apro-
bado el acta de la anterior.

También se leyeron los Boletines Oficiales y ordenes superiores
relativas a la nueva guarnición entrada la Corporación
El punto a recaer del Ayuntamiento la cuenta rendida
por el anterior alcalde Sr. Antonio Obispo Pique de los gas-
tos ocasionados a el arreglo del camino de esta Villa a Buz-
quillo, un portante de cincuenta cincuenta y nueve puentes,
y examinada detenidamente el Ayuntamiento acordó lo que se



forman su discurso y por unanimidad acordó aprobarlo
y que se ponga en cargo a el Sr. D. 6º artº 2º del siguiente
punto.

Estando sobre la mesa el expediente de subasta para el
servicio de alumbrado publico de esta Villa en el primer
mes año de 1902, en el que se halla inserto el acta de re-
mate verificada el dia veintidos de actual, por la cual
se adjudica el servicio a el mismo Sr. D. Juan Lopez
Gonzalez, por la cantidad de oncecientos pesetas, el que
tantanto despus de examinado repetido expediente ac-
to por unanimidad aprobarlo y adjudicarlo definiti-
vamente el remate a referido Sr. D.

Por lo tanto otros asuntos de que trata el Sr. D. Conde
de levante la misma intendencia de ella la presente acta
que autoriza la misma concurriendo de todo lo que
el funcionario artifice-

Cipriano Barria

Rafael Silva

Manuel Cajero

Juan Gonzalez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Señor extraordinario del día 31 de Diciembre de 1901.

Señor concurrenente. En la Villa de Valmude de Buzquilla a
treinta y uno de Diciembre de mil novecien-
tos uno, reunidos los señores concejales que a
manera se expresan en la sala de sesiones de
este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Cipriano Garcia y Garcia, a objeto de celebrar
esta sesion extraordinaria para la que han sido
convocados en el tiempo y forma que la ley de
termina y siendo las once, hora fijada para la ma-
ñana el Sr. Presidente le declaró abierta.

Dicho Sr. Presidente manifestó a los concurrenentes que como
saben por la convocatoria esta sesion tiene por objeto dar
cuenta a la Corporacion del resultado de la subasta
del arbitrio de fisco y medidos para 1902 y presentar la
cuenta del 2º semestre rendida por el agente a bordo
por D. Eugenio Lorenzo Meruque.

Estando sobre la mesa el expediente instruido por
la Alcaldia para substar el servicio de fisco y medidos
en el que se encuentra el acta de remate celebrado el día
29 del actual como se vea anunciado en la que apar-
ce que despues de varias proposiciones hechas y una
rentajera ha sido la de Don José Cardirata Cubillo que se
compromete a abovar por el arriendo, seiscientos
pesetas, y para garantir este contrato promete como fi-
dor a su padre Manuel Cardirata Garcia. El Ayuntamiento
despues de examinar dicho expediente en discus-
sion y por unanimidad acordó aprobar el remate
y adjudicar definitivamente el negocio a referido
Don José Cardirata Cubillo.

Tambien se presentó a examen de la Corporacion la cuenta

del agente en Badajoz D. Eugenio Ferreras Menguian
comprometido a il aguiesto recuento del actual año
de lo que resulte un saldo a favor del Ayuntamiento de tres mil
setecientos ochenta y ocho puntas setenta y nueve centi-
mos, y comunicada detenidamente si acordó aprobarla;
que se le devuelva un ejemplar de la misma con nota de
esta aprobación y que se expida libramiento a favor
del mismo por docientos cuarenta y tres puntas seten-
ta y ocho centimos con cargo a il capitulo de impre-
vito, por gastos de correo de la agencia, reintegro de
varios documentos e impresos que figuran en dicha cuen-
ta y que sea suplida por este Ayuntamiento.

Y terminada la objeto de esta sesión extraordinaria
no el Sr. Presidente ordenó levantarse entendiendo
de ella la presente acta que después de leída se satis-
fueron los señores ocupados a la acordada, y la fir-
ma de todo lo que va il Secretario certifica-

el Sr. Presidente y el Secretario
Eugenio Ferreras Menguian

Manuel de la Torre

Bonifacio Bonifacio

Manuel de la Torre

Bonifacio Bonifacio

Juan José Galligo

Antonio Vázquez

